

### En los sectores de Morata de Tajuña y Vallecas, un fuerte ataque de los rebeldes fué bríosamente rechazado.

Comentarios de la Prensa de Madrid.

«EL LIBERAL»

Dice que estamos siguiendo una línea ascendente. El Ejército del Pueblo añade ahora una gran eficacia, y no quiere saber de la política, nacional y extranjera. Combate por la liberación de la sociedad, por una convivencia más justa y equilibrada y por la independencia de España.

No sabe ni quiere saber más, y por ello ofrece su vida. Un pueblo así tiene que vencer, inexorablemente.

«EL SOCIALISTA»

Dice que se presenta a Madrid y a Oviedo como sucesos parejos; pero, en realidad, son bien distintos y de valor extraordinario. En un sitio se sigue el sistema ofensivo de ataque, y en el otro se estableció el sistema de defensa.

Día llegará en que se pondrá de relieve el heroísmo que se sigue en Asturias y en Madrid.

Es preciso llegar a obtener una victoria en estos sectores. Nos hace mucha falta, tanto por lo que representaría como por la realidad de la conquista de un territorio que cada día hemos de ampliar.

En la retaguardia, hay que prestar la máxima ayuda a estos combatientes. El trabajo de la retaguardia es también eficaz y decisivo, y para ello es preciso que se imponga en la retaguardia la misma disciplina que se ha logrado en la vanguardia.

«POLÍTICA»

Dice también que se va emprendiendo el camino recto. Los soldados del pueblo han señalado este camino. En estos últimos meses se han notado las ventajas por ellos obtenidas. Todo el Ejército está poseído de una alta moral combativa y una gran disciplina. Toda su alma la tiene puesta en el frente y tiene ansias de ver su ideal victorioso. Pero esto no es bastante. Hay un ejemplo a seguir. En la retaguardia debe seguirse el mismo camino y establecer una ordenación del trabajo, una disciplina que nos lleve a la victoria.

«LA VOZ»

Dice que estamos en vísperas del establecimiento del control sobre las costas y fronteras españolas. No hay que hacerse muchas ilusiones, pues acaso detrás del control se escondía una nueva ofensiva contra nosotros. No hemos de hacernos ilusiones.

### En el contraataque se hizo huir a los rebeldes desordenadamente, causándoseles muchas bajas.

Las operaciones en los frentes de Madrid.

Madrid.—El comunicado que facilitó a mediodía la Junta delegada de Defensa da cuenta de que ha continuado la calma en los sectores próximos a la capital.

La artillería fasciosa emplazada en la zona del Cerro Rojo ha bombardeado el barrio de Lavapiés, causando destrucciones y bastantes víctimas.

El enemigo ha desarrollado un ataque en los sectores de Morata de Tajuña y Vallecas, pero a pesar de la importancia de los efectivos que puso a contribución, su ofensiva se estrelló contra la defensa eficaz del Ejército republicano, que le rechazó con abundantes pérdidas.

El general Miaja, al hablar a mediodía con los periodistas, les dijo que a primeras horas de la noche de ayer, los rebeldes atacaron nuestras posiciones de Morata de Tajuña y otras situadas en las proximidades de la carretera de Levante.

Nuestras fuerzas, con elevada moral y alto espíritu, contuvieron el ataque primero y lo rechazaron después, haciendo fracasar los propósitos de los rebeldes.

El general Miaja dijo después: —Hay un «speaker» en una radio fasciosa, que me parece que se apellida Corominas, que anunció que ayer, día 2, las hordas fascistas entrarían en Madrid. Como ustedes ven, no han entrado, lo que quiere decir que la información del citado «speaker» es completamente errónea.

Conforme a lo que había manifestado a mediodía el general Miaja, en el curso de la noche última se produjo un fuerte ataque de los fasciosos por los sectores situados frente a Vallecas y a Morata de Tajuña, ataque intensísimo, después de una violenta preparación artillera, replicada con toda energía por nuestros cañones.

Acumularon los rebeldes gran número de efectivos y material, y se lanzaron (Continúa en la segunda página.)

aunque hay que suponer que las democracias, por su propio interés, estarán vigilantes e impedirán cualquier fraude.

En todo caso, hay que renovar la declaración de que debemos bastarnos o nosotros mismos.

«EL SINDICALISTA»

Publica un comentario, bajo grandes títulos, que dice: «Gloria a los libertadores de Oviedo».

Escalta la gesta heroica que están realizando los luchadores del Norte para reconquistar la capital asturiana, y dice que si en todos los frentes se realiza la misma acción, el fascismo español y el fascismo europeo quedarán aniquilados sobre la tierra ibérica.

«O N T»

Insiste en su opinión sobre la necesidad de la alianza obrera, que es indispensable para acelerar la victoria y para construir, sobre bases sólidas, la revolución que dé forma a la nueva España.

La alianza obrera se hace cada vez más necesaria y evitará muchas complicaciones y reveses.

Dirigiéndose a la U. G. T., dice que el organismo confederal tiende los brazos a sus hermanos los ugetistas para formar la unión sagrada del proletariado.

«CLARIDAD»

Habla también de la unidad y declara que la unidad de los antifascistas será el peor enemigo del fascismo. Unidad, siempre unidad, y el fascismo será derrotado.

«HERALDO DE MADRID»

Ante la proximidad del control dice: «Subsisten, sin embargo, los temores que admiten la posible alteración de la paz de Europa. Los hombres de Estado afirman la necesidad de que la paz se mantenga, pero el horizonte está lleno de presagios. Hay que esperar, sin embargo, que se logre eludir la guerra. La mejor manera de evitar la guerra es anular al fascismo».

«INFORMACIONES»

Dice que en toda la zona leal debe laborarse intensamente para desemmascarar a los emboscados. Hay que hacer lo mismo que en Valencia, donde la «quinta columna» está siendo aplastada.

que fueron rotas brutalmente por los fasciosos.

Se hará la reanudación de esas gestiones siempre que existan las máximas garantías.

Se dió cuenta de las peticiones de la Alianza Marítima, Unión de Cooperativas de Aprovisionamiento, Asociación de Navieros, que solicita la restitución de los barcos de que se ha incautado el Gobierno; de los comerciantes ce-realistas y de la relativa al traspaso provisional del Hospital civil a Sanidad militar.

Fueron examinados algunos escritos de las centrales sindicales sobre asuntos de los departamentos de Trabajo y Comercio y Abastecimientos, y una instancia de los auxiliares subalternos del Estado, en solicitud de que se les equipare en sueldo a los auxiliares del Gobierno de Euzkadi. Esta petición fué atendida.

Se ocupó extensamente el Consejo también del examen de la cuestión militar y de la relativa al abastecimiento de la población civil.

Los consejeros oyeron complacidos las satisfactorias impresiones de los titulares de los departamentos de Defensa y Comercio y Abastecimientos.

**LIBRETTAS DE CONSUMO DE CARBURANTE**

Por el consejero de Hacienda se ha firmado un decreto creando una libreta especial de justificación del consumo de carburantes y aceites en vehículos y embarcaciones que circulan con autorización del Gobierno vasco.

**DETENCION DE OTRO GRUPO DE FUGITIVOS**

Han sido detenidos siete individuos que intentaron pasarse al enemigo por el pueblito de Murga (Alava).

Realizadas las oportunas diligencias se ha logrado saber que Jesús María Zárate Otáñez, de 20 años, estudiante, vecino de Castro Urdiales y vecindado en Bilbao desde hace algunos meses, arribaba al proyecto de pasarse a las filas rebeldes y se puso al habla con José Eilacuria Echevarría, sacerdote, que había sido profesor de aquél en un colegio de Castro Urdiales y que cono-

### DEL MOMENTO

#### OTRA OFENSIVA FRACASADA DE LOS REBELDES EN MADRID

Al recibir en Madrid el ilustre general Miaja a los periodistas, les recordó el anuncio que el «speaker» de una estación fasciosa de radio ha venido haciendo con respecto a que los rebeldes iban a entrar en la capital de España el día 2 de marzo. El gran caudillo militar puso de relieve irónicamente la equivocación del mencionado informador fascista. Los rebeldes, que han empleado toda clase de procedimientos criminales contra la población civil de la gran ciudad, a la que han ametrallado furiosamente con los trumpos extranjeros que luchan a su servicio, y con la que se han propuesto ensanjar canoneandola, sin conseguir el propósito que perseguían, ahora acuden al procedimiento de anunciar su conquista a fecha fija, precisamente en el instante en que la ofensiva del ejército republicano les inflige continuas derrotas. Anteayer intentaron otra vez las menesadas mercenarias cortar la carretera de Levante por el frente de Morata de Tajuña, y para ello prepararon y llevaron a cabo un ataque de gran violencia. El resultado fué desastroso para los sitiadores, puesto que las tropas populares les rechazaron con gran energía en los sectores de Morata y de Vallecas, hasta el extremo de que las huestes fasciosas hicieron un repliegue desordenado hasta desorientarse y meterse en los parapetos del ejército republicano, que produjo un verdadero descabello en las filas fascistas. En el sector del Sur del Tajo, las tropas republicanas, en un frente que va de Toledo a Talavera, realizan un esfuerzo combativo constante, que dará por resultado oportunamente, según anuncian las impresiones transmitidas desde Madrid, una acción eficaz contra los rebeldes, que a estas horas se encuentran en serio apuro en dicha zona. Esas ofensivas continuas, día tras día, unida a esa otra intensa y heroica que se está llevando a cabo en Asturias, y que serán coordinadas oportunamente con las de otros frentes, son la base firme de la victoria del pueblo antifascista, que ha llegado al convencimiento, unánime que con hondo espíritu de solidaridad, con el vigor de su abnegación y sacrificio, y sometido a la disciplina de obediencia absoluta a las órdenes del Gobierno aplastará definitivamente al fascismo con un esfuerzo titánico de voluntad y heroísmo, sin confianzas optimistas exageradas en apoyos ajenos que, si en todo caso se deben recibir con satisfacción y agradecimiento, no hay que entregarse demasiado a la fe ciega en su eficacia, que no suele tener realmente la firmeza de apoyo que exige la justicia de la causa que defiende el pueblo español, y cuya justicia tiene que imponer éste con su esfuerzo constante y enérgico de heroísmo y abnegación.

cia bien la configuración de la provincia de Alava, sobre todo en la zona lindante con Vizcaya.

De acuerdo ambos para la fuga, Zárate convino con Carlos Caubet Iturbide, natural de Castro Urdiales, abogado y brigada de complemento del Ejército, que se fugarian los tres y algunos amigos más de Caubet.

Estos eran los también brigadas de complemento José Antonio Aramburu Salazar, empleado del Banco de Bilbao; José Luis Goicoechea Sala, empleado de Aduanas; el cabo del Ejército Julio Zalduendo Gastañaga, estudiante, vecino de Begoña, y Pedro Díaz Cantera.

Puestos de acuerdo, realizaron el viaje el sábado, y por Lugando y Amurrio se dirigían a Murga.

A causa de la nevada que cayó y de la oscuridad de la noche, se desorientaron y estuvieron vagando por los montes hasta el amanecer, en que, rendidos de fatiga, arribaron al caserío de Arbiñago, donde solicitaron albergue.

Allí fueron detenidos por fuerzas del batallón «Capitán Casero», que guarneció aquellos frentes y se les puso a disposición de la Dirección General de Seguridad.

De las declaraciones prestadas se dedujo la culpabilidad de un nuevo individuo que también fué detenido. Este último se llama Luis Sopena Irlondo, tiene 20 años, es estudiante y natural de Bilbao.

Zárate le había encomendado la misión de estar atento a una contraseña que ellos darían por la radio fasciosa, al llegar a Vitoria y comunicar a las familias respectivas que habían llegado bien.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juez decano, que instruye las diligencias.

**GRACIA, MUY MEJORADO**

El consejero de Asistencia Social, señor Gracia, ha podido salir ya a la calle, habiendo hecho una visita al Departamento.

Se encuentra notablemente mejorado.

**REGUEIRO ESTA EN BARCELONA**

Oficialmente se ha desmentido la noticia de que el futbolista Luis Regueiro muriera en uno de los frentes de Madrid.

El famoso jugador irunés se halla en Barcelona, adonde ha ido para incorporarse al equipo vasco que irá a varias naciones a jugar partidos cuyos beneficios serán destinados a atenciones de guerra.

**EN LOS FRENTE VASCOS**

En los frentes de Guipúzcoa la nota saliente ha sido el vuelo que sobre Lequeitio y Marquina han realizado cinco aviones fasciosos que se dedicaron

extranjeros, y que de éstos han recibido ayuda, pues ya sabe los millares y millares de soldados alemanes e italianos que entran en España y las cuantiosas expediciones de material que han recibido los sublevados.

Es una agresión característica contra la independencia de un país, que habría de determinar la aplicación del artículo 10 del Convenant.

La S. de N. debe poner fin a este estado de cosas, contrario a sus Estatutos.

Es un hecho suficientemente probado que las islas Baleares, y particularmente la isla de Mallorca, han sido ocupadas de hecho por tropas italianas, y que sus puertos aéreos sirven de base, desde los cuales se emprenden arádis para bombardear las costas del territorio leal, así como también es un hecho la ocupación del Marruecos español.

Se amenaza con todo esto no sólo la independencia de un país, sino la paz del mundo.

Queremos salvar a España y a la paz. ¿Quiénes amenazan la paz? Los Gobiernos que en los últimos años fueron agresores de Mandchuria, de Abisinia y de España; los que nos han arrastrado a la loca carrera de armamentos, los que violan los tratados y pisotean las convenciones internacionales, los que se apartan de las normas de la seguridad colectiva y declaran que las democracias no son más que un mito. Esos son los enemigos de la paz, y queremos luchar contra ellos. Deben alzarse contra ellos todos los pueblos dignos y pacíficos, para que la paz no sea alterada.

**F. CALATAYUD**  
MEDICO-DENTISTA  
P. PRÍNCIPE, 6. I.

### BARCELONA

#### Tarradellas conferenció en Valencia con Largo Caballero y dió cuenta de los acuerdos al Consejo de la Generalidad.

**EL CONGRESO REGIONAL DE LA C. N. T.**

Barcelona.—Ha continuado sus tareas el Congreso regional de la Confederación Nacional del Trabajo.

Se aprobó un proyecto de creación de un carnet, con fotografía, para todos los afiliados.

Fuó ratificado en su cargo el actual director de «Solidaridad Obrera», y se nombró administrador del periódico a Mario Vart.

**SE RECOGE UNA MINA SUBMARINA**

El servicio de vigilancia de la costa ha recogido una mina submarina que los barcos piratas o los que los auxilian lanzaron en la costa brava.

Tiene características distintas de las que se recogieron anteriormente, y con toda clase de precauciones ha sido llevada a un lugar adecuado, donde los técnicos la desmontarán y examinarán.

**TARRADELLAS, A VALENCIA**

Esta mañana ha salido para Valencia el primer consejero de la Generalidad, señor Tarradellas.

Le acompañaban el consejero de Defensa, señor Iñeiza; el alcalde, señor Pi y Suñer, y el concejal señor Urbanzon. Tarradellas regresará a primera hora de la tarde, para asistir al Consejo de la Generalidad.

**LOS PARTES DE GUERRA**

Esta mañana ha sido facilitado el siguiente parte de guerra:

«Sector división «Carlos Marx»: Se ha pasado a nuestras filas un paisano de Zuzela.

Duelo de artillería en las posiciones de La Granja y El Cuervo.

División «Juvent»: Se ha pasado a nuestras filas un soldado, con armamento».

El parte de la noche dice: «Tirroteos en las avanzadas de todos los sectores».

Se ha pasado a nuestras filas un soldado, con armamento, que estaba de guarnición en la ermita de Santa Quiteria».

**NO DESMAYA LA VOLUNTAD POPULAR**

El secretario general de la Presiden-

cia ha dicho a los informadores que continúan recibiendo infinidad de cartas y telegramas pidiendo el Ejército regular, con mando único, una sola disciplina y una sola enseña.

**Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO**  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5.  
Méndez Núñez, 13. — Teléfono 2885.

**REUNION DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD**

Poco después de las cinco de la tarde quedaron reunidos los consejeros. La reunión terminó a las ocho y media.

Tarradellas facilitó la referencia a los informadores.

«Como ya saben ustedes—dijo—, hace quince días se celebró una reunión entre los representantes del Gobierno y los de la Generalidad para resolver algunos asuntos pendientes. Ambas representaciones llegaron a un acuerdo».

Esta mañana estuvimos en Valencia Iñeiza y yo, para cambiar impresiones.

El Consejo de ministros ratificó los acuerdos que en la citada reunión se habían adoptado, y el Consejo de la Generalidad, por su parte, los ha ratificado también.

Por tratarse de cuestiones de tanta importancia, espero que mañana el señor Companys les facilite a ustedes una amplia referencia.

**Fernando Estrañá**  
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO  
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

**LA BARBARA CRUELDAD DE LOS FACCIOSOS**

Dicen de Sarriena que han podido llegar a nuestras filas cuatro familias evadidas de Zaragoza. Son en total quince personas.

Referen que en Zaragoza continúa los fusilamientos de elementos izquierdistas. Estos asesinatos se elevan a un número crecidísimo.

Ahora se dedican los fascistas a asesinar a otras personas que están ligadas, aunque sea indirectamente, al Frente Popular.

Uno de los evadidos es un maestro que fué puesto en libertad por error y que logró fugarse antes de que se descubriera la equivocación.

En venganza, los fasciosos le fusilaron a cuatro hijos.

### BILBAO

#### Se ha detenido a siete individuos que se fugaban por territorio alavés a la zona facciosa.

**UN SALUDO DE MADAME MALATERRE**

Bilbao.—El secretario particular del jefe del Gobierno, señor Basaldúa, nos dió cuenta a los informadores de un telegrama que envía desde París madame Malaterre, que representa a Francia en la S. de N.

El despacho dice así: «Afectuoso saludo y expresión cordial de agradecimiento por sus atenciones. Mis amigos y yo estamos de todo corazón con ustedes. Mientras esperamos el triunfo final, haremos todo lo posible por ayudar a los niños de ese pueblo vasco, que lucha heroicamente por su libertad».

**REUNION DEL CONSEJO**

El señor Basaldúa dió a los periodistas que se hallaba reunido el Consejo, y que la reunión se suspendería a las dos, para continuarla después de almorzar los consejeros.

En la primera parte del Consejo se ha dado cuenta de la petición de indulto hecha por los defensores de los condenados a la última pena por el Tribunal Popular el sábado. Se acordó que la petición pasara a informe de la Comisión jurídica asesora.

La reunión terminó cerca de las diez de la noche.

Facilitó la referencia el consejero de Comercio y Abastecimientos, quien dió que las peticiones de indulto habían sido informadas favorablemente por la Comisión jurídica asesora, en el sentido de la conmutación de la pena de muerte por la inmediata inferior, de reclusión perpetua.

El Consejo se ocupó extensamente de la propuesta formulada por el embajador de la Argentina, en nombre del Cuerpo diplomático europeo y americano, para una posible intervención con el fin de humanizar la guerra y efectuar el canje de prisioneros.

El Gobierno de Euzkadi ha reiterado su posición anterior, favorable a cuanto tienda a humanizar esta guerra deplorada.

Ratificó el nombramiento de los representantes que lo fueron anteriormente y que reanudarán las gestiones

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretos y Radium-terapia.  
Consulta de diez a una. -Muelle, 20. -Tel. 23-38.

**PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA**

# El Gobierno austriaco hace fracasar un complot de los nazzis contra el canciller Schusnigg

EXTRANJERO

## El Partido Socialista belga se mantiene en la línea tradicional y conserva su unidad.

zaron en tromba, simultáneamente, contra nuestras posiciones de Morata de Tajuña y sector de Vallecas, con el propósito de cortar en esta última zona las comunicaciones con Levante.

Un fracaso rotundo siguió a esta tentativa porque nuestras fuerzas rechazaron al enemigo y contraatacaron con gran dureza.

Renació la calma a última hora de la madrugada, que ya casi no se ha vuelto a interrumpir.

Se ha observado relativa tranquilidad en los restantes sectores del frente, incluso en el del Jarama.

El viento huracanado, el frío intenso y la lluvia, que en algunos momentos ha sido torrencial, ha impedido toda operación intensa.

Continúa la actividad en el sur del Tajo, con lo que se van logrando interesantes objetivos.

En Avilá y en Guadalajara se ha observado durante el día de hoy la misma tranquilidad que en estos últimos días.

La moral ofensiva de nuestras tropas se va afirmando en cada nueva jornada y han conseguido ya los primeros objetivos concretos de gran importancia.

Unos audaces golpes de mano han avanzado las defensas de Madrid considerablemente en casi todos los sectores de la capital.

ASCENSO Nueva York.—Roosevelt ha llamado al embajador norteamericano en París.

LA PRENSA INGLESA, CONTRA LOS METODOS ALEMANES Londres.—En los círculos políticos se considera que la última parte del discurso pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes por Eden es una respuesta tajante y categórica que cierra el paso a las ilusiones de Alemania respecto a las reivindicaciones coloniales.

Los periódicos hacen comentarios muy severos al discurso de Ribbentrop en Leipzig.

«The Times» dice que Ribbentrop no ha debido olvidar que es embajador en Inglaterra.

REGRESO DE UN PERIODISTA QUE ESTUVO PRISIONERO Paris.—Comunican de Marsella que ha llegado a aquel puerto el enviado especial de «L'Echo», que estuvo prisionero de los fasciosos en Burghs y últimamente quedó en libertad.

EL INGRESO DE EGIPTO EN LA SOCIEDAD DE NACIONES Ginebra.—Hasta ahora se han recibido las respuestas de 24 naciones en favor del ingreso de Egipto en la Sociedad de Naciones.

HACIA UNA ALIANZA Bruselas.—En los medios diplomáticos hay impaciencia por la tardanza de las respuestas que debían haber enviado los países a quienes se ha invitado a la Conferencia locarniana.

EL PARTIDO BELGA CONSERVA SU UNIDAD Bruselas.—El Consejo general del Partido Socialista belga ha dilucidado ya el problema interno del partido que se suscitó por las divergencias entre el ex ministro dimisionario Vanderveelde y el ministro de Negocios, Spack.

El Gobierno añadió—está dispuesto a actuar energicamente contra todos los que falsifiquen los certificados de trabajo.

El Gobierno añadió—está dispuesto a actuar energicamente contra todos los que falsifiquen los certificados de trabajo.

SE PROSIGUE LA PERSECUCION DE LA «QUINTA COLUMNA» Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, les dijo que había impuesto multas, de mil pesetas, a varios individuos que carecían del certificado de trabajo.

QUE SEA ASI El vicepresidente de la Cámara francesa, que se halla en esta ciudad, ha dicho a los periodistas que las democracias tendrán buen cuidado de que dadas al ministro de la Gobernación.

ponderada y cordial, y constituye un fracaso para los que venían vaticinando una disensión en el partido.

Se afirma que el Partido Socialista belga se adscribe a la política tradicional de la Internacional obrera socialista, y espera del Gobierno una acción contundente y firme en la línea de la seguridad colectiva.

Se impone al partido la tarea de la defensa de la democracia y de la lucha contra el fascismo.

Como consecuencia de esta reunión de su Consejo general, el Partido Socialista belga se mantiene en absoluta fidelidad a su política tradicional y su unidad se mantiene incólume.

SALA NARBON.—Hoy, jueves, a las 4,30, 7,15 y 10,30, la emocionante producción Fox El triunfo de Charlie Chan, por Warner Oland.

SALON VICTORIA.—Hoy, a las 7,15, la magnífica producción Crepusculo rojo. Butaca, 0,50.

CINE FRONTON.—A las 5 y desde las 7 continuas; El triunfo de Charlie Chan, por Warner Oland.

SUPRESION DE DERECHOS ARANCELARIOS Londres.—Se anuncia la supresión de los derechos arancelarios de importación sobre algunos productos y a disminución en lo que respecta a otros.

EL PROGRAMA DE ARMAMENTOS DE ITALIA Londres.—El programa de armamentos aprobado por el Gran Consejo Fascista de Italia suscita en Inglaterra vivos comentarios.

LA POSICION DEL GOBIERNO BLUM Berlín.—La Gaceta de Francfort publica un artículo de su corresponsal en París, que ha producido gran impresión en los medios alemanes.

MOVIMIENTO DIPLOMATICO EN ALEMANIA Berlín.—Por informes de entero crédito se puede deducir que Alemania prepara un movimiento de carácter diplomático que acaso origine derivaciones de importancia.

COMENTANDO EL DISCURSO DE EDEN Paris.—Se comenta en tonos muy favorables el discurso que pronunció ayer en la Cámara de los Comunes el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Eden.

COMENTANDO EL DISCURSO DE EDEN Paris.—Se comenta en tonos muy favorables el discurso que pronunció ayer en la Cámara de los Comunes el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Eden.

COMENTANDO EL DISCURSO DE EDEN Paris.—Se comenta en tonos muy favorables el discurso que pronunció ayer en la Cámara de los Comunes el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Eden.

COMENTANDO EL DISCURSO DE EDEN Paris.—Se comenta en tonos muy favorables el discurso que pronunció ayer en la Cámara de los Comunes el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Eden.

COMENTANDO EL DISCURSO DE EDEN Paris.—Se comenta en tonos muy favorables el discurso que pronunció ayer en la Cámara de los Comunes el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Eden.

COMENTANDO EL DISCURSO DE EDEN Paris.—Se comenta en tonos muy favorables el discurso que pronunció ayer en la Cámara de los Comunes el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Eden.

COMENTANDO EL DISCURSO DE EDEN Paris.—Se comenta en tonos muy favorables el discurso que pronunció ayer en la Cámara de los Comunes el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Eden.

COMENTANDO EL DISCURSO DE EDEN Paris.—Se comenta en tonos muy favorables el discurso que pronunció ayer en la Cámara de los Comunes el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Eden.

COMENTANDO EL DISCURSO DE EDEN Paris.—Se comenta en tonos muy favorables el discurso que pronunció ayer en la Cámara de los Comunes el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Eden.

discursos con el que pronunció en Lyon el jefe del Gobierno, y reafirma, además, la política inglesa en cuanto a los acontecimientos europeos.

Se destaca la afirmación reiterada por Eden en el sentido de que Inglaterra se hallará al lado de Francia y de Bélgica si estos países fueran objeto de una agresión no provocada.

Afirma Eden la fidelidad de Inglaterra a la S. de N., y su discurso constituye también una respuesta plena de mesura, de dignidad y de energía no tan sólo a la actitud provocativa de Alemania en cuanto a sus reivindicaciones coloniales, sino también en cuanto a las decisiones adoptadas por el Gran Consejo Fascista en lo que afecta a la política de rearme italiano.

MARCHA DE UN REGIMIENTO AL MARRUECOS FRANCES Paris.—Un periódico dice que van a ser reforzadas las bases militares del Marruecos francés.

REUNION DEL GOBIERNO INGLÉS Londres.—El Gobierno ha celebrado esta mañana su reunión semanal.

El Gobierno aprobó el informe de Lord Plymouth.

México.—El ministro de Instrucción ha dispuesto que cincuenta escuelas primarias den cabida a una primera expedición de niños españoles a la que se espera uno de estos días.

ENERGICA PROTESTA POR LA DETENCION DE UN PERIODISTA BRITANICO Paris.—La Federación Internacional de Periodistas ha enviado un telegrama al traidor Franco, protestando de la detención prolongada del periodista inglés Artur Gester.

DECLARAN QUE ESTA DETENCION ES UN ATENTADO INADMISIBLE a la garantía de los derechos de la profesión periodística, y en nombre de cien mil periodistas y colaboradores de todos los países, exige que sea inmediatamente puesto en libertad.

DECLARAN QUE ESTA DETENCION ES UN ATENTADO INADMISIBLE a la garantía de los derechos de la profesión periodística, y en nombre de cien mil periodistas y colaboradores de todos los países, exige que sea inmediatamente puesto en libertad.

DECLARAN QUE ESTA DETENCION ES UN ATENTADO INADMISIBLE a la garantía de los derechos de la profesión periodística, y en nombre de cien mil periodistas y colaboradores de todos los países, exige que sea inmediatamente puesto en libertad.

DECLARAN QUE ESTA DETENCION ES UN ATENTADO INADMISIBLE a la garantía de los derechos de la profesión periodística, y en nombre de cien mil periodistas y colaboradores de todos los países, exige que sea inmediatamente puesto en libertad.

DECLARAN QUE ESTA DETENCION ES UN ATENTADO INADMISIBLE a la garantía de los derechos de la profesión periodística, y en nombre de cien mil periodistas y colaboradores de todos los países, exige que sea inmediatamente puesto en libertad.

DECLARAN QUE ESTA DETENCION ES UN ATENTADO INADMISIBLE a la garantía de los derechos de la profesión periodística, y en nombre de cien mil periodistas y colaboradores de todos los países, exige que sea inmediatamente puesto en libertad.

DECLARAN QUE ESTA DETENCION ES UN ATENTADO INADMISIBLE a la garantía de los derechos de la profesión periodística, y en nombre de cien mil periodistas y colaboradores de todos los países, exige que sea inmediatamente puesto en libertad.

DECLARAN QUE ESTA DETENCION ES UN ATENTADO INADMISIBLE a la garantía de los derechos de la profesión periodística, y en nombre de cien mil periodistas y colaboradores de todos los países, exige que sea inmediatamente puesto en libertad.

DECLARAN QUE ESTA DETENCION ES UN ATENTADO INADMISIBLE a la garantía de los derechos de la profesión periodística, y en nombre de cien mil periodistas y colaboradores de todos los países, exige que sea inmediatamente puesto en libertad.

DECLARAN QUE ESTA DETENCION ES UN ATENTADO INADMISIBLE a la garantía de los derechos de la profesión periodística, y en nombre de cien mil periodistas y colaboradores de todos los países, exige que sea inmediatamente puesto en libertad.

DECLARAN QUE ESTA DETENCION ES UN ATENTADO INADMISIBLE a la garantía de los derechos de la profesión periodística, y en nombre de cien mil periodistas y colaboradores de todos los países, exige que sea inmediatamente puesto en libertad.

DECLARAN QUE ESTA DETENCION ES UN ATENTADO INADMISIBLE a la garantía de los derechos de la profesión periodística, y en nombre de cien mil periodistas y colaboradores de todos los países, exige que sea inmediatamente puesto en libertad.

DECLARAN QUE ESTA DETENCION ES UN ATENTADO INADMISIBLE a la garantía de los derechos de la profesión periodística, y en nombre de cien mil periodistas y colaboradores de todos los países, exige que sea inmediatamente puesto en libertad.

DECLARAN QUE ESTA DETENCION ES UN ATENTADO INADMISIBLE a la garantía de los derechos de la profesión periodística, y en nombre de cien mil periodistas y colaboradores de todos los países, exige que sea inmediatamente puesto en libertad.

llebase, por ejemplo, obuses a los rebeldes.

El ministro dijo que no se le ocultaba que existiría ese riesgo, pero que siempre sería mucho menor que antes, y una vez implantado el control se podrá asegurar el respeto de los compromisos de neutralidad.

Un diputado laborista preguntó al ministro qué hacían los buques ingleses en aguas mediterráneas, y el señor Eden replicó que se ocupaban nada más que de la cuestión de los refugiados españoles.

El señor Hirota ha desempeñado importantes misiones diplomáticas en Madrid y otras capitales, y asistió como delegado del Japón a la Conferencia del Desarme, en Ginebra.

Vienna.—Por conducta extraordinaria se sabe que los nazzis han intentado un golpe de Estado, que el Gobierno austriaco ha logrado hacer fracasar.

Paris.—El corresponsal de «Paris Soir» en Vienna confirma la noticia según la cual los agentes del Gobierno han descubierto y hecho abortar un complot preparado por los elementos nazzis.

Según parece, existía entre los encartados en el complot el propósito de asesinar al canciller Schusnigg.

Los principales elementos del complot se reúnen bajo la dirección del general Puch, y se quería realizar contra Schusnigg una acción terrorista análoga a la que costó la vida a Dollfuss.

UNA SERIA AMENAZA PARA LA PAZ Paris.—En los círculos internacionales ha producido gran sensación la noticia de haberse descubierto en Viena un complot de los nazzis.

Se considera este hecho como una nueva y grave perturbación política nazzi, que es una provocación constante para Europa y una seria amenaza para la paz.

Cuando Neurath y Ribbentrop fracasaron estrepitosamente en sus gestiones diplomáticas, los nazzis preparan en Austria un golpe de mano.

Los dirigentes del Partido Campesino han hecho un llamamiento a la Guardia Nacional Campesina para que se apece a defenderse de los ataques de la organización fascista Guardias de Hierro.

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ADOPTAR medidas que impidan nuevos desembarcos de los fascistas rumanos, que, como se sabe, obedecen las órdenes de los nazzis alemanes.

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ADOPTAR medidas que impidan nuevos desembarcos de los fascistas rumanos, que, como se sabe, obedecen las órdenes de los nazzis alemanes.

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ADOPTAR medidas que impidan nuevos desembarcos de los fascistas rumanos, que, como se sabe, obedecen las órdenes de los nazzis alemanes.

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ADOPTAR medidas que impidan nuevos desembarcos de los fascistas rumanos, que, como se sabe, obedecen las órdenes de los nazzis alemanes.

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ADOPTAR medidas que impidan nuevos desembarcos de los fascistas rumanos, que, como se sabe, obedecen las órdenes de los nazzis alemanes.

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ADOPTAR medidas que impidan nuevos desembarcos de los fascistas rumanos, que, como se sabe, obedecen las órdenes de los nazzis alemanes.

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ADOPTAR medidas que impidan nuevos desembarcos de los fascistas rumanos, que, como se sabe, obedecen las órdenes de los nazzis alemanes.

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ADOPTAR medidas que impidan nuevos desembarcos de los fascistas rumanos, que, como se sabe, obedecen las órdenes de los nazzis alemanes.

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ADOPTAR medidas que impidan nuevos desembarcos de los fascistas rumanos, que, como se sabe, obedecen las órdenes de los nazzis alemanes.

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ADOPTAR medidas que impidan nuevos desembarcos de los fascistas rumanos, que, como se sabe, obedecen las órdenes de los nazzis alemanes.

general Puch, y se quería realizar contra Schusnigg una acción terrorista análoga a la que costó la vida a Dollfuss.

UNA SERIA AMENAZA PARA LA PAZ Paris.—En los círculos internacionales ha producido gran sensación la noticia de haberse descubierto en Viena un complot de los nazzis.

Se considera este hecho como una nueva y grave perturbación política nazzi, que es una provocación constante para Europa y una seria amenaza para la paz.

Cuando Neurath y Ribbentrop fracasaron estrepitosamente en sus gestiones diplomáticas, los nazzis preparan en Austria un golpe de mano.

Los dirigentes del Partido Campesino han hecho un llamamiento a la Guardia Nacional Campesina para que se apece a defenderse de los ataques de la organización fascista Guardias de Hierro.

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ADOPTAR medidas que impidan nuevos desembarcos de los fascistas rumanos, que, como se sabe, obedecen las órdenes de los nazzis alemanes.

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ADOPTAR medidas que impidan nuevos desembarcos de los fascistas rumanos, que, como se sabe, obedecen las órdenes de los nazzis alemanes.

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ADOPTAR medidas que impidan nuevos desembarcos de los fascistas rumanos, que, como se sabe, obedecen las órdenes de los nazzis alemanes.

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ADOPTAR medidas que impidan nuevos desembarcos de los fascistas rumanos, que, como se sabe, obedecen las órdenes de los nazzis alemanes.

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ADOPTAR medidas que impidan nuevos desembarcos de los fascistas rumanos, que, como se sabe, obedecen las órdenes de los nazzis alemanes.

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ADOPTAR medidas que impidan nuevos desembarcos de los fascistas rumanos, que, como se sabe, obedecen las órdenes de los nazzis alemanes.

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ADOPTAR medidas que impidan nuevos desembarcos de los fascistas rumanos, que, como se sabe, obedecen las órdenes de los nazzis alemanes.

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ADOPTAR medidas que impidan nuevos desembarcos de los fascistas rumanos, que, como se sabe, obedecen las órdenes de los nazzis alemanes.

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ADOPTAR medidas que impidan nuevos desembarcos de los fascistas rumanos, que, como se sabe, obedecen las órdenes de los nazzis alemanes.

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ADOPTAR medidas que impidan nuevos desembarcos de los fascistas rumanos, que, como se sabe, obedecen las órdenes de los nazzis alemanes.

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ADOPTAR medidas que impidan nuevos desembarcos de los fascistas rumanos, que, como se sabe, obedecen las órdenes de los nazzis alemanes.

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ADOPTAR medidas que impidan nuevos desembarcos de los fascistas rumanos, que, como se sabe, obedecen las órdenes de los nazzis alemanes.

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ADOPTAR medidas que impidan nuevos desembarcos de los fascistas rumanos, que, como se sabe, obedecen las órdenes de los nazzis alemanes.

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ADOPTAR medidas que impidan nuevos desembarcos de los fascistas rumanos, que, como se sabe, obedecen las órdenes de los nazzis alemanes.

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ADOPTAR medidas que impidan nuevos desembarcos de los fascistas rumanos, que, como se sabe, obedecen las órdenes de los nazzis alemanes.

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ADOPTAR medidas que impidan nuevos desembarcos de los fascistas rumanos, que, como se sabe, obedecen las órdenes de los nazzis alemanes.

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ADOPTAR medidas que impidan nuevos desembarcos de los fascistas rumanos, que, como se sabe, obedecen las órdenes de los nazzis alemanes.

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ADOPTAR medidas que impidan nuevos desembarcos de los fascistas rumanos, que, como se sabe, obedecen las órdenes de los nazzis alemanes.

### Desde Ramales. ¡SALUD, COMPANEROS!

Procedentes de uno de los frentes, donde como bravos se portaron, saludamos en esta localidad a los valientes paisanos José Pando, Valero Cano, Rufino Garay, Antonio Campuzano, Tomás Cabello, Joaquín Fuentes, Florentino Abascal, Manuel Gato, Félix Somoza, Manuel Barrotabena, Isidro Aparicio, Ramón Peña, Serafín Correa, César, Pedro y Antonio Goya, los cuales se encuentran contentos y animados, pese a la desgracia de perder a los compañeros Juan Rebollar y Antonio Rodicio, a los cuales dedicaron una escuela de recuerdo por medio de EL CANTABRICO, y recordando con cariño a Manuel Ostolaza y Camilo Setién, que, por encontrarse heridos no han podido desplazarse.

Estos compañeros pertenecen al valiente Batallón 109 y a los que desearnos que su breve estancia entre nosotros les sea lo más grata posible en tan tristes momentos.

Después de disfrutar un magnífico tiempo, vuelve de nuevo el invierno, encontrándose las montañas cubiertas por la nieve.

Para dejar expedido el camino, un numeroso grupo de voluntarios de Ramales se trasladaron a Los Tornos, dejando la carretera libre para la circulación.

Después de pasar una buena temporada entre nosotros, ha sido trasladado a Santander el joven administrador de esta estafeta de Correos, Vicente Vinader, quedando al frente de ella el también joven Pedro Solar.

Todos los que quieran contribuir a la suscripción abierta por la Agrupación Socialista de Ramales, a beneficio del vapor ruso «Konsomol», una de cuyas listas ya fué publicada, pueden pasar por el domicilio de dicha Agrupación, en los locales de la Casa del Pueblo.

### UN CONSEJO, MILICIANO

Cuando vuelvas del frente, no cuentes a nadie, ni a tus íntimos, el curso de las operaciones. Tienes que ser prudente, muy prudente, pues una indiscreción tuya puede favorecer al enemigo. No olvides que hay ojos que afanosos te buscan y oídos que indiscretos te escuchan.

En la retaguardia hay tantos enemigos como en el frente, pero más cobardes, pues actúan en la sombra. No reveles nada de lo que has visto y, mucho menos, de lo que hayas oído que se va a realizar.

### PARTES OFICIALES El de Guerra.

Madrid.—El parte oficial de las operaciones en los frentes del Centro, facilitado esta noche, dice lo siguiente: «Frente del Centro.—Nuestras tropas, llevando la iniciativa, en la noche última han conseguido establecer nuevas y ventajosas posiciones en el subsector del Pardo, infligiendo al enemigo duro castigo y cogiéndole bastantes fusiles.

En el sector de Madrid se han mejorado nuestras posiciones en varios subsectores, destruyéndose al enemigo algunos nidos de ametralladoras.

Valencia.—El parte facilitado esta noche por el Ministerio de Marina y Aire dice lo siguiente: «Durante el día de ayer las fuerzas de aviación del Norte actuaron intensamente en las proximidades de Oviedo y sobre las posiciones del Escampero, arrojando bombas en gran número.

Valencia.—El parte facilitado esta noche por el Ministerio de Marina y Aire dice lo siguiente: «Durante el día de ayer las fuerzas de aviación del Norte actuaron intensamente en las proximidades de Oviedo y sobre las posiciones del Escampero, arrojando bombas en gran número.

**TEATRO PEREDA (TEATRO DEL PUEBLO)**  
Hoy, a las 4 y media  
**LA PRADERA ROJA**  
A 7,15 y a las 10,30.  
Habla en español.  
**Aeropuerto Central**

**GRAN CINEMA**  
Hoy, jueves, a las 7,15 y 10,30  
a precios populares, de la emocionante producción  
**LA CIUDAD SIN LEY**  
Últimas exhibiciones  
por Edward G. Robinson y Mirian Hopkins. Butaca: tarde y noche, 1,00; gradería, 0,50  
Mañana, viernes, estreno. **El campeón del regimiento.**

**LA OFENSIVA SOBRE ASTURIAS**

**Unas horas de tregua impuestas por el temporal y en seguida la consigna: "Paso lento, pero paso firme."**

(De nuestro redactor Luis Soler.)

Nos ha correspondido hoy visitar el sector de Colloto.

Estos periodistas asturianos, familiarizados con el frente, no se separan apenas de los parapetos. Siguen la guerra hasta en sus menores detalles. Y es su ilusión el que los acompañemos en su vida de trincheras. En cuanto se va a realizar una operación re reparten por los distintos sectores, y junto a los cañones, cerca de las ametralladoras, pegados a los parapetos, contemplan las incidencias de la lucha. Entre el estruendo de los combates anotan las incidencias de éstos, y muchas veces, entre el fragor de la contienda, salien disparados—nunca mejor adecuada la frase—hacia la Redacción. Y al siguiente día, toda la emoción vivida del combate, se refleja en la letra impresa del periódico.

Estos camaradas—soldados, porque ya son auténticos soldados de la pluma, con la que sirven admirablemente a la causa española—nos han llevado hoy al frente de Colloto. Tenían interés en que nos acercásemos a la Tendarina, ya en poder de las fuerzas leales, y en que, amparados en las avanzadillas, cubiertas con sacos terrosos, contemplásemos Oviedo desde la posición de Santa Marina de Abubi.

Cuando llegamos al frente está rugiendo el cañón. Nuestros artilleros, desde San Esteban de las Cruces, acallan con la precisión de los tiros de sus pesadas máquinas de guerra, el fuego de los cañones enemigos, colocados en las estrichaciones del Naranco, en las posiciones del Manicomio.

Aprovechando unos momentos de tregua atravesamos la carretera, que está en poder de las fuerzas leales, pero batida a tiro de fusil por los facciosos. A menos de quinientos metros está La Cadellada. Cuando la vimos, a las pocas horas de nuestra llegada a este frente, nos parecieron sus edificios de recia solidez. Pero esta tarde, contemplados de cerca, hemos advertido su lastimoso estado. Varias veces los han atravesado los proyectiles de artillería, y hasta en el más sencillo marco de puerta se advierte ciertos impactos de tiro de fusil.

Parapetados tras los sacos terrosos hemos vuelto a contemplar Oviedo, que parece que puede alcanzarse con las manos. Todos los edificios más importantes tienen los signos bárbaros de esta obra siniestra y destructora a que hemos sido llevados por los iniciadores de esta guerra civil.

Oviedo se va ganando lentamente, pero todo cuanto se conquista está destruido. No sólo las casas y el terreno, sino hasta los postes de teléfonos han sido devastados por la guerra.

Lo hemos visto hoy, a contados pasos, cerca de los últimos cadáveres caídos, y escuchando aún el crepitar de las casas incendiadas.

La ofensiva prosigue con lentitud, pues aunque materialmente hoy no se haya avanzado, se debe principalmente al fuerte temporal que está asolando a Oviedo. Además, continúan las fortificaciones de las posiciones conquistadas, en las que se apoyará el Ejército del pueblo para seguir luego, con ritmo casi acelerado, un nuevo avance sobre el centro y el corazón de la capital.

Como nos ha dicho esta noche Amador Fernández, cuando le hemos consultado su opinión sobre las operaciones: «Paso lento, pero paso firme». Es verdad; con paso lento, pero con paso firme, se llegará hasta la meta de la victoria.

Pase lo que pase y cueste lo que cueste.

Sólo ha actuado hoy la artillería. Ha sido un duelo ronc y seguido del cañón. En los frentes ha habido inactividad; pero, en cambio, ha habido actividad en la retaguardia. No han actuado las armas, pero se ha trabajado sobre las mesas de despacho.

Hubiera proseguido la lucha de haber calmado el temporal. Pero éste sigue implacable. Hubiera sido una locura, una temeridad, lanzar a las tropas al asalto sobre un terreno resbaladizo, que requiere del miliciano que concentre su atención en vencer las dificultades del terreno, cuando su preocupación debe ser el enemigo.

Pero el tiempo no ha de persistir en esta misma crueldad. Ya cesará, y cuando cese, las fuerzas republicanas continuarán su avance.

Por el sector de San Claudio, escenario de las operaciones que relatamos ayer, no ha habido tampoco movimiento. La ermita, destruida a golpe de cañón, ha dejado de ser una posición estratégica. Ya no interesa. Se ha convertido en una zona batida por todos los fuegos. Nuestras fuerzas han ocupado hoy en torno de aquella, posiciones más interesantes. El enemigo tampoco ansia posesión. Ya no es más que un montón de piedras, tras de las cuales ni siquiera se puede establecer un solo parapeto.

El barrio de San Lázaro, en poder de nuestros soldados, es por donde más se ha avanzado sobre Oviedo. Varias manzanas de casas están en nuestro poder. Cada una de ellas presenta una gesta heroica de estos soldados que hubieron de arrebatarlos al enemigo, atacándole a pecho descubierto y a bayoneta calada. Cuando el momento llegue, y llegará muy pronto, se reanudar la ofensiva y por este sector, como por todos cuantos permiten el paso al centro de Oviedo, avanzarán las fuerzas de la República.

Será un momento decisivo, terrible, acaso de fatales consecuencias para el enemigo. Este, sorprendido hoy por la inmovilidad y el silencio de las tropas republicanas, ha mostrado su extrañeza y ha interrogado con sus cañones y con sus fusiles a los soldados del pueblo como preguntándoles: «¿Cómo no seguís? ¿Qué preparáis?»

Esto lo han preguntado con tiros de cañón desde las posiciones del Naranco y con tiro de fusil desde el interior de Oviedo; desde la fábrica de armas algunos de cuyos pabellones dominan; desde las Adoratrices; desde la Catedral; desde los cuarteles de Pelayo y de Santa Clara; desde todos los puntos de apoyo que ocupan para la defensa de la ciudad que han convertido en verdaderas fortalezas.

Les ha preocupado el silencio de los soldados del pueblo y han pagueado a las posiciones como una instigación al combate.

Pero los milicianos no han respondido. Tenían orden de no hacerlo. Lo harán en cuanto el mando se lo ordene. El mando ha dispuesto que se aguarde unas horas, sólo unas horas, las suficientes para que se seque la humedad de estos uniformes militares que aún chorrean agua después de la lluvia padecida la noche anterior, entre la metralla.

Unas horas, las precisas de tregua, y en seguida la consigna dada esta noche por Amador Fernández: «Paso lento, pero paso firme».

No ha habido hoy ninguna novedad.

en los soldados montañeses que operan en Asturias.

Esta noche hemos establecido contacto con el comandante Gállego y con el comisario político Rlojo, y ambos nos han dado la grata noticia de que no se ha registrado a lo largo de la jornada la menor novedad.

Todos los soldados siguen con el levantado espíritu con que salieron de tierras montañesas con dirección a la región de Asturias, para ayudar a libertarla del fascismo y reintegrarla a España.

Su ilusión sólo es una: ser útiles a la causa del pueblo y regresar victoriosos a Santander.

SOLER

**Parte de guerra del Estado Mayor del Ejército del Norte.**

ASTURIAS.—Sector de Oviedo. Continúa la penetración en Oviedo por la zona de Puerta Nueva Alta, ocupándose las casas lindantes al Cementerio Viejo.

Resto sectores, sin novedad. SANTANDER.—Sin novedad.

EUZKADI.—Fuego de artillería sobre pequeña concentración enemiga en el Karakate, logrando dispersarla. En el sector de Lequeitio se batió con fuego de artillería y morteros las posiciones enemigas de Goiko-Mendia y Chinchurrí, causándose grandes destrozos en la primera, habiendo sido hostilizados sus ocupantes con fuego de ametralladora al abandonar los parapetos. También fué destruido un edificio que el enemigo utilizaba como almacén de víveres y otros efectos.

**Cuerpo de Ejército de Santander**

Orden general del día 3 de marzo de 1937.

Un decreto presidencial de 13 del pasado febrero (D. O. número 39) dispone lo siguiente:

«En circunstancias de paz, el delito perpetrado por el espía requiere del Estado una represión enérgica y eficaz; en época de guerra, cuantas precauciones adopte el Poder público, orientadas en el sentido de prevenir, perseguir y sancionar las actividades delictivas de quienes, a veces, prevaleciendo de posiciones privilegiadas, las utilizan con un sentido matizado de hipocresía y de perversidad sutil, en contra de aquello mismo que simultáneamente dicen servir, es un imperativo de cumplimiento inexcusable.

El delito de espionaje, en momentos de guerra, precisa de un acción enérgica y rigurosa, no sólo con vistas a sanciones de tipo inmediato, sino también a conseguir que, mediante la aplicación de penas severísimas, se obtenga una ejemplaridad que de otro modo sería imposible alcanzar.

Tiene el delito de espionaje unas características concretas, imprecisas, que únicamente mediante una acción perspicaz es imposible corregir, persiguiéndole hasta tanto se logra una concreción susceptible de plasmarse en las páginas de un sumario; pero lograda éste, el criterio del juzgador ha de ser rígido e inexorable, principalmente porque la calidad de la hipocresía hace doblemente digno de sanción el hecho del espionaje en sí.

Por lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de Justicia, vengo en decretar lo siguiente:

ARTICULO PRIMERO.—Será castigado con la pena de doce años y un día de internamiento en campo de trabajo a la de muerte.

Primero.—El que sin causa plenamente justificada mantenga relaciones, directas o indirectas, con un Estado extranjero que se halle en guerra, aunque no haya precedido declaración oficial, con la República española.

Segundo.—El que con la finalidad de perturbar la acción del Gobierno de la República, realice actividades hostiles a ella, con carácter secreto o reservado, dentro o fuera del territorio nacional.

Tercero.—El que con el mismo designio o con fines contrarrevolucionarios, preste auxilio de cualquier clase, moral o material, a organizaciones públicas o privadas o a grupos sociales nacionales o extranjeros, sometidos notoriamente a la influencia de los Estados extranjeros que, directa e indirectamente, favorezcan la guerra contra el Gobierno legítimo de la República.

Cuarto.—El que con propósitos de secundar los designios de los nacionales o extranjeros en armas contra la República, realizara actos susceptibles de aminorar la acción defensiva de la misma, tales como sabotajes en fábricas o industrias de guerra, destrucción de puentes u otros análogos.

ARTICULO SEGUNDO.—Cuando los actos definidos en el artículo anterior produzcan graves consecuencias para los intereses de la República o se realicen maliciosamente por algún funcionario público o persona militarizada, con infracción de los deberes de su cargo, los Tribunales impondrán en todo caso la pena de muerte.

En los demás casos previstos en el

mismo artículo, impondrán discretionalmente la pena en la extensión que estimen justa, atendidas las circunstancias del hecho, los daños que haya producido, los móviles de la acción y los antecedentes personales y políticos del reo.

ARTICULO TERCERO.—A los efectos de los dos artículos anteriores, se reputarán como constitutivos de actos de espionaje.

Primero.—Facilitar, sin motivo legítimo, a un Estado extranjero, o a organizaciones armadas, o a organismos contrarrevolucionarios o partidarios, éstos de carácter militar, diplomático, sanitario, económico, industrial o comercial, que constituya secreto del Estado o simplemente conveniencias de Gobierno en la reserva, por afectar a la defensa nacional o a la seguridad exterior de la República, y apoderarse, sin la debida autorización, de estos datos y divulgarlos, y, en general, la transmisión, apoderamiento o divulgación de tales referencias, siempre que éstas tengan relación con la guerra.

Segundo.—Introducirse subrepticiamente o con disfraz en las plazas o puestos militares, entre las tropas que operan en campaña o en lugares militares, con propósito de adquirir datos, noticias o informes de cualquier clase para facilitarlos al enemigo o a los rebeldes sediciosos.

Tercero.—Conducir comunicaciones, partes o pliegos del enemigo o de los rebeldes, o no entregarlos a las autoridades legítimas, cuando se encuentren en lugar seguro.

Cuarto.—Levantar planos, croquis o fotografías o apuntes de objetivos y lugares militares, sin la autorización correspondiente.

Quinto.—Levantar planos, croquis o fotografías de organizaciones de carácter sanitario o de industrias de guerra o de rutas de transportes, sin la autorización correspondiente.

Sexto.—Instalar aparatos de correspondencia o transmisión, sin autorización del Gobierno, y lanzar señales acústicas, ópticas o luminosas, con el fin de recibir o transmitir noticias al enemigo o a los rebeldes.

Séptimo.—Usar nombre supuesto o documentación falsa para ejecutar o preparar la ejecución de cualquiera de los hechos previstos en esta disposición.

Octavo.—Realizar cualquier otra acción análoga a las anteriores, con alguna de las finalidades expresadas en el artículo primero.

ARTICULO CUARTO.—La tentativa y el delito frustrado, así como la conspiración y la proposición para realizar cualquier hecho de los enumerados en este decreto, serán sancionados con iguales penas que las señaladas para el delito consumado.

ARTICULO QUINTO.—Serán castigados igualmente con las mismas penas que los autores de estos delitos, todos aquellos que hubieren cooperado a la perpetración de los mismos con consejos e indicaciones, suministrando recursos, facilitando los medios para cometerlos, ocultando los objetos o instrumentos que hayan servido o pudiesen servir para realizar el delito, o facilitando al reo la fuga o los medios para evadirse a la acción de la Justicia.

ARTICULO SEXTO.—Cuando los delitos previstos y sancionados en los artículos anteriores se cometieren en tiempo de paz, se impondrán las penas

inferiores en uno o dos grados a las señaladas en los artículos primero y segundo.

ARTICULO SEPTIMO.—Independientemente de las penas establecidas por el presente decreto, los Tribunales podrán imponer a los culpables de los delitos señalados algunas de las medidas de seguridad contenidas en el artículo cuarto de la ley de 28 de julio de 1928, 229 y 230 del Código Penal de la Marina de Guerra, comprometidos para realizar algún delito de espionaje, lo denunciarán a las autoridades legítimas antes de consumarse y a tiempo de evitar sus consecuencias.

Cuando uno de los cómplices en el delito procure la detención de otro u otros culpables, será castigado con la pena inmediata inferior a la que le correspondiese de no mediar tal circunstancia.

ARTICULO NOVENO.—La competencia para conocer de los delitos comprendidos en los artículos anteriores corresponde a los Tribunales Populares, sea cualquiera la calidad o la penalidad de la persona responsable.

ARTICULO DECIMO.—Las autoridades judiciales que intervengan en la persecución de estos delitos pondrán los hechos inmediatamente de los ministros de la Guerra, Marina, Gobernación y Justicia, a los que comunicarán urgentemente, y con carácter reservado, cuantos antecedentes o datos sean necesarios para su perfecta información.

ARTICULO UNDECIMO.—El Tribunal Popular podrá acordar la celebración del juicio a puerta cerrada cuando lo estimare pertinente por la índole de los hechos que le motiven o por razones de alto interés nacional.

ARTICULO DUODECIMO.—Quedan derogados los artículos 228, 229 y 230 del Código de Justicia militar, así como los artículos 123, 124 y 125 del Código Penal de la Marina de Guerra, la ley de 23 de julio de 1935, que modificó dichos preceptos, y todas cuantas disposiciones se opongan a los establecidos en este decreto, que entrará en vigor desde la fecha de su publicación en la «Gaceta de la República», y del que en su día se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Barcelona, a trece de febrero de mil novecientos treinta y siete.—MANUEL AZANA.—El ministro de Justicia, Juan García Oliver.

ARTICULO II.—Se pone en conocimiento de todos los habilitados que en el plazo de DOS días a partir de la publicación de esta orden hagan entrega en la Intendencia Militar de los cargos que contra otros batallones o unidades tengan, con el fin de poder efectuar las liquidaciones de una manera exacta y precisa. De no hacerlo así, se entiende que no existen cargos y aun cuando sean presentados en fecha posterior no será con cuenta de esta Intendencia.

ARTICULO III.—No dispuesto que el teniente de Infantería don Esteban Fernández, precedente del batallón de Instrucción, pase destinado como segundo jefe al Batallón 105.

ARTICULO IV.—El teniente que precede del Batallón 105, Antonio Mas Blanco, pasa destinado como segundo jefe al Batallón 103.

ARTICULO V.—Ante la necesidad de dar carácter de Ejército regular a nuestras milicias, de acuerdo con las disposiciones dictadas por el Gobierno de la República, se ordena que a partir del día de hoy sea rigurosamente prohibido el uso de banderas que no sean las de carácter nacional, con sus colores rojo, amarillo y morado. Asimismo deben desaparecer absolutamente todos los emblemas y distintivos que aparezcan como diferenciación política o sindical.

Encuadrados en un Ejército regular, uno ha de ser nuestro deseo, uno nuestro uniforme y conjunta nuestra acción. Hagamos todos con nuestros actos todo cuanto sea preciso para demostrar al mundo entero lo que en realidad somos y representamos.—El jefe de Operaciones, José García Vaya.

**Comandancia Militar.**

**RECONOCIMIENTO FACULTATIVO**

Hoy, a las cinco de la tarde, serán reconocidos los soldados declarados aptos para servicios auxiliares, pertenecientes a los batallones 104 y 116. Para ello se encontrarán a las cuatro en el cuartel del Regimiento Valencia.

Mañana, a las nueve, se hallarán en dicho cuartel todos los soldados que, para ser reconocidos, han llegado de los distintos batallones y que por distintas causas no fueron reconocidos ayer.

Todos los que han sido reconocidos y declarados útiles, se presentarán esta tarde, a las tres, en el mencionado cuartel, para pasapararlos a sus unidades.—El jefe de operaciones, José García Vaya.

**AVISOS**

BATALLON DE INFANTERIA NUMERO 114  
Mañana, día 5, de diez a trece de la mañana, serán satisfechos, en las oficinas del batallón, Alfonso VIII, 2, primero, los haberes correspondientes al mes de la fecha, a los milicianos o familiares previamente autorizados, que a continuación se expresan:

Antonio Gómez, Pedro Cortés Canus, Matías San José Navarro, Remigio Alonso Torre, Antonio Arenal Bustillo, Enrique Fernández Gacenaedo, Valentín Fernández Ochoa, José Rodríguez Cuetos, Tomás Montés López, Angel Álamo, José Escobar Salinas, Fermín San Millán Movellán, Ricardo Cano Sánchez, Pedro Cabañas Quintas, Sabino Martínez Santos, Juan Casanueva Igual, Remigio Fernández Cuadrado, Francisco Rodríguez Alonso, José Quintana Quintana, Alejandro Delgado, Agustín Pérez, Miguel Herrán Herrán, Severino González Pérez, Luis Dandica, Andrés Gastaña Marañón,

**LA VELOCIDAD EXCESIVA**

**QUE, GENERALMENTE, NO ES NECESARIA**

El número de vehículos de motor estropeados aumenta de un modo excesivo. Unas veces, el daño que sufren los coches se atribuye a la in experiencia del conductor, y otras veces, a la torpeza de algún transeunte, que moliva un brusco cambio de dirección, que salva al peatón y le pone al vehículo en un difícil trance. Y, generalmente, la causa de los accidentes automovilísticos es la velocidad excesiva. Una noticia que, sobre poco más o menos, es la de todos los días: «Ayer fué atropellado un ciclista por un automóvil, que iba a gran velocidad y que se le coló encima, destruyéndole la bicicleta y causándole algunas lesiones.» Otras veces, el atropellado es un ciudadano que va a pie por su camino. Las consecuencias del exceso de la velocidad son ya la cosa más corriente, más frecuente, más vulgar. Y parece que no hay modo de evitar que ocurran esas cosas.

Hay actualmente un pretexto para correr mucho. La urgencia propia de los servicios de guerra. En las carreteras y en las calles, cuando pasa un automóvil a toda velocidad, se supone que se trata de un vehículo militarizado. Y en Gijón, el consejero de Guerra ha comunicado a la Alcaldía que los conductores de los automóviles que están al servicio de su Departamento, tendrán, forzosamente, que someterse, como los demás, a lo que se ha ordenado sobre la moderación de las velocidades. Así se hará desaparecer un pretexto para correr excesivamente.

Y la Prensa gijonesa celebra mucho que haya llegado la hora de actuar con energía contra los infractores de las disposiciones dictadas para regular la circulación. El diario «C. N. T.», digamos, hablando de este asunto: «Aún quedan muchos compañeros conductores que se obstinan en correr por todas partes, sin tener en cuenta el enorme peligro que ello significa, lo mismo para sus vidas que para los demás. Y de esto es, precisamente, de lo que queremos volver a ocuparnos hoy, esperando que sea ya la última vez que lo hagamos, porque creemos que va siendo hora de que en tal cuestión se obre con mano dura. Desde luego, hasta ahora había el inconveniente de los servicios de Guerra, a cuyos chóferes nada se les decía aun cuando su velocidad fuera excesiva. Mas ahora ha desaparecido este inconveniente, y tales conductores tendrán forzosamente que sujetarse a lo dispuesto sobre la circulación. Por lo cual, hay mucho adelantado ya. Y entendemos que después de esto, la Guardia municipal queda en libertad completa de acción para impedir todo exceso rodado. Así, pues, venga esa mano dura, única manera de segar es que a partir de mostrando, de acabar con tal estado de cosas en lo que a la circulación se refiere. Y de desear es que a partir de estos momentos, los compañeros chóferes se produzcan desde el volante como siempre debieron haberse conducido. Reflexionen y vean que el bien que de ello se desprenda, nos habrá de alcanzar a todos por igual.»

Todo lo que nosotros, con insistencia, hemos escrito, al expresar el deseo de que se modere la velocidad de los automóviles, ha resultado inútil, puesto que si hay muchos conductores que no abusan de la velocidad, también los hay que corren demasiado, más que

por necesidad, por costumbre. Veamos si las frases de la Prensa de Gijón, estampadas en la de nuestra ciudad, producen el efecto deseado, y lo gran que por la provincia de Santander, y por la capital de la Montaña, corran menos los automóviles.

**Inspección de Primera Enseñanza.**

**ARREGLO PROVISIONAL DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS EN EL PARTIDO DE REINOSA**

Reinosa.—Funcionarán dos graduadas, una de niños y otra de niñas, agregándose a ellas los maestros propietarios de las escuelas de la Estación. Regirá el horario acordado con el representante de la Gestora y sus maestros, en reciente visita de inspección.

Ayuntamientos de Valdeprado, Pego, Campó de Suso y de Yuso y Santurde, se consideran, en su totalidad, fuera de zona de guerra y sólo para los fines de la enseñanza, y por lo tanto, deberán abrirse inmediatamente las escuelas. Los presidentes de los Consejos locales o el maestro más antiguo deberán enviar a esta Inspección relación de escuelas del Ayuntamiento que por algún motivo no se abran.

Enmedio.—Deberán funcionar todas las escuelas que tengan maestro. Los pueblos de Bolmir, Matamorosa, Requejo y Nesteros, lo harán si, a juicio de la Comisión gestora, disponen de refugios fácilmente utilizables por los niños en caso de bombardeo aéreo. En todo caso, las Comisiones gestoras, de acuerdo con los maestros, estudiarán si conviene cambiar el horario u otra medida de precaución, y lo comunicarán seguidamente a esta Inspección.

Valderredible.—Se abrirán y funcionarán las escuelas de los siguientes pueblos: San Cristóbal, Navamut, Moroso, Rasgada, Bárcena de Ebro, Bustillo del Monte, Quintanasolmo, Arantón, Salcedo, Otero, Población de Arriba, Laserna, Población de Abajo, Riopuerto y Loma Somera.

Los maestros propietarios de Sobrepeña, Quintanilla de Au y Campó de Ebro, quedan agregados, provisionalmente, como se acordó, a Quintanasolmo, Arantón y Otero.

Los maestros propietarios de las escuelas que no se pueden abrir deberán, si no prestan algún servicio de guerra en el pueblo de su residencia, solicitar ser agregados a algún pueblo de este o de otro Ayuntamiento.

En cuanto a los Ayuntamientos de Valdecilla, San Miguel de Aguayo y Las Rozas, se dispondrá lo que proceda cuando se reciban los informes pedidos.

**EL CANTABRICO**

**APARTADO 20**

**Notas necrológicas.**

En el frente de Asturias, y de cara al enemigo, ha encontrado la muerte gloriosa el miliciano Santiago Santamaría Perodia, cuando contaba veintidós años.

A sus afligidos padres, don Higinio y doña Dolores; hermanos, José Luis, Felipe, Antonio, María y Félix; hermanas políticas, don Julio Santos y doña Primitiva Izquierdo, y demás apenados deudos, acompañamos en el dolor que esta irrefragable desgracia les ha producido.

En la Casa de Salud Valdecilla, y a los 33 años de edad, ha muerto el teniente del Batallón 123, de ametralladoras, José Fernández Sáiz, que desde el principio de la insurrección militar se puso al servicio de la República.

Su muerte ha producido profunda emoción en esta ciudad, donde era muy estimado.

A sus apenados familiares y a sus compañeros del batallón 10, de aquel centro benéfico, hacemos llegar el testimonio de nuestro pésame más sincero por la pérdida que lloran.

En el pueblo de Bárcena de Pie de Concha ha fallecido, rodeado de su amante familia, el caballero señor don Luis Collantes Pérez, industrial, muy estimado en toda la provincia por sus altas cualidades de hombre laborioso y trabajador y de excelente padre de familia.

A la desconsolada esposa del finado, doña Baldoquera Fernández; hijos, don Joaquín, don Luis, don Aureliano, doña Adelaida, doña Fidela y doña María; hijos políticos, doña Luisa Sánchez y don Paulino Martínez; padre, don Joaquín Collantes; hermana, doña Gloria; nietos, y demás apenados parientes, expresamos la participación que tenemos en su duelo por esta sensible pérdida, que ha llevado el luto a un hogar hasta ahora feliz.

También hacemos llegar nuestro pésame al Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha, del que era digno alcalde el finado, y al Frente Popular del mismo pueblo, al que pertenecía el difunto.

Otro héroe más que ha dado su vida por la República ha sido el valiente capitán de Milicias, del Batallón 101, Aurelio Izquierdo Ruiz, que murió heroicamente en el frente de Asturias, el día 23 de febrero último.

A sus inconsolables padres, don José y doña Teresa; hermanas, doña Juana y doña María; abuelos, don José Luis y doña María Vela; tíos, primos y demás parientes, acompañamos en el dolor que esta separación eterna les ha ocasionado.

Bicicletas "Ruiz", "Marlaska" "Maruchy" y "Orbea" Cubiertas y cámaras para bicicletas. Accesorios de todas clases. — Artículos de Sport. — Taller de reparaciones (único en su clase). Gramófonos y Discos. CASA RUIZ. — ARCOS DE DORIGA, 5. — TELEFONO 3609

# VIDA SOCIETARIA

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES

### FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA (Sección de Santander).

Se pone en conocimiento de todos los camaradas de este Sindicato de la entrega de los carnets se efectuará todos los días, de siete a la tarde, en Secretaría.

Se convoca a una reunión para mañana, viernes, a las cuatro de la tarde, para tratar y discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia, nombramiento de Directiva, cuota que debe pagarse, manera de desenvolverse la organización y asuntos generales.

Por ser de sumo interés los asuntos a tratar, se ruega la mayor asistencia a todos.—El Comité.

### ESPECTACULOS PUBLICOS SECCION DE OPERADORES DE CINE

Esta Sección convoca a todos sus afiliados a una junta ordinaria para hoy, jueves, a las once de la mañana, en su domicilio social.

Este Sindicato convoca a todos sus afiliados a una reunión para mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria y a las siete en segunda, en el salón de actos de nuestro domicilio.

### SOCIEDAD DE OBREROS Y OBRERAS DE JABONERIA, PERFUMERIA, LEJIAS Y SIMILARES DE SANTANDER Y SU RADIO

Esta Sección celebrará asamblea general ordinaria mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria y a las siete en segunda, en el salón de actos de nuestro domicilio.

Se ruega a todos los compañeros y compañeras nos envíen a la Casa del Pueblo, tercer piso, una relación de los maestros y sus ayudas, para los Seguros Sociales, pues la anterior se nos extravió cuando pasamos la Secretaría a esta Casa del Pueblo.

### CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

#### SINDICATO DE ARTES GRAFICAS

En virtud del acuerdo tomado por nuestra organización confederal en la asamblea magna celebrada en el Cine Frontón el día 2, los compañeros que aún no lo han hecho deberán presentarse en nuestra Secretaría todos los días, de siete a nueve de la noche, recordándoles que es un deber al que nadie ha de faltar por ningún concepto.

Los que hasta la fecha deberán hacerlo son los siguientes: Francisco Gil, Antonio Laso, Pedro Berrano, Primo González, Joaquín Gómez, Juan José Gándara, Rafael Pando, Vicente Dermá, Ernesto Robledo, Victoriano López, Alberto Ortiz, Faustino Sotorrios, José Sanz, Miguel Mirajes, Venancio López, Pedro González, Alejandro Akendri, David Fernández, José González, Abdón Vega, Victoriano Pereira, Ramón Mayora, Alfonso Fraile, Wenceslao Lanza, Enrique Gómez, Rogelio Echevarría, Francisco Sierra, Demetrio Cano, Manuel Rey, Justo Andraza, Angel Zabala, José Palazuelo, Laureano Cano, Angel López, Adolfo Zamaniño, Jesús Zamaniño, Manuel Gallardo, Angel Gallardo, Pablo Gallardo, Bautista Galdos y Gonzalo Beja.

#### SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Se convoca a todos los compañeros para que se pasen por Secretaría para comunicarnos un asunto que les interesa, dentro de los días de esta semana.—El secretario.

#### SINDICATO DE SANIDAD

Celebrará asamblea general mañana, día 4, a las siete y media de la tarde en primera y última convocatoria.

A todos nuestros sindicatos les comunicamos que es obligatoria la asistencia.

#### SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Se ruega a todos los compañeros se presenten sin excusa alguna en la Secretaría del Sindicato, los días de la semana miércoles, jueves y viernes, de seis a ocho de la tarde.

#### SINDICATO DE LA CONSTRUCCION SECCION DE ALBAÑILES

Se convoca a todos los confederados convocados por Secretaría antes del domingo

## Carta abierta a los socialistas palentinos

Camaradas: De todos es sabido que a consecuencia del levantamiento militar-fascista, la Federación Socialista Palentina quedó por completo desarticulada, al igual que todas nuestras organizaciones de clase. Transcurridos los primeros momentos, y reconociendo la necesidad de reagrupar de nuevo a los militantes de nuestra Federación que consiguieron evadirse del campo fascioso y que tan valientemente vienen luchando en los distintos frentes de combate, un puñado de compañeros han llevado a cabo la ardua labor de constituir de nuevo la Federación Socialista, cuya organización fué y lo seguirá siendo el pilar más firme de las organizaciones de clase de la provincia de Palencia.

Ahora bien; como consecuencia al actual estado de cosas, y no habiendo posibilidad de que todos los militantes puedan hacerse oír en el pleno que ha de tener lugar el día 14 del actual, en cuyo pleno se han de tratar asuntos de importante trascendencia para la buena marcha de la Federación, conviene que las distintas Agrupaciones que constituían la Federación antes del 18 de julio, envíen sus representantes, al objeto de que al nombrar la nueva Ejecutiva, que será uno de los puntos a tratar en el orden del día, se haga lo más democráticamente posible, ya que es necesario que cese la Ejecutiva que con carácter provisional viene actuando, y que, por cierto, su actuación es meritísima.

Conviene tener presente, sin que esto se tome por coacción, que debido a la situación en que nos hallamos la mayoría de los afiliados, sería muy conveniente que los delegados o sus representantes tuvieran en cuenta que la guerra requiere el concurso de todos los hombres jóvenes y aptos para la lucha, y por tal motivo, la dirección de nuestro organismo puede ser llevada por los camaradas de edad madura y por aquellos que, aún siendo jóvenes, se hallen empleados en las industrias de guerra en la retaguardia. Ya sé que esto que acabo de manifestar puede parecerles a quienes no profundicen en los motivos que tenemos los socialistas para proceder así, una forma irregular en los procedimientos que siempre se empleó en nuestras organizaciones; pero insisto nuevamente que ahora el mayor afán nuestro es y debe ser el de ganar la guerra, y cuando ésta esté ganada, entonces será la ocasión de ir a la revisión de los cargos, si a ello hubiere lugar.

No olvidéis que muy pronto nuestros organismos sindicales y políticos han de tener una influencia extraordinaria en la vida política y administrativa de nuestra provincia, y se necesita del concurso de todos en estas horas difíciles por que atravesamos, y pensad siempre de que a pesar de la tradición de unos militares que trataron de sojuzgar a la clase trabajadora, ésta se halla bien encuadrada en la milicia; tiene sus cuadros de organización bien rethectos, y se halla dispuesta para ir sentando los jalones de una nueva sociedad, a medida que se vaya reconquistando el suelo de Castilla.

## Del Gobierno civil

### ANULACION DE CARNETS Y CREDENCIALES

Debido a la reorganización efectuada con motivo del pase a la Sanidad militar de los hospitales y puestos de socorro que dependían de esta institución, quedan caducados y, por tanto, sin valor alguno todos los carnets y credenciales que no lleven el refrendo de este Comité local de la Cruz Roja, con un sello que dice: Reorganización, 1937. Válido. V.º B.º. El presidente.

## Del Gobierno civil

### Cruz Roja Española.

En lo sucesivo, y para que tenga valor legal cualquier credencial y carnet, será preciso que lleven el visado correspondiente en el plazo que en cada uno figure.

Santander, 3 de marzo de 1937.—El presidente, José Cabrillo. Por el secretario, Valentín Azpilicueta.

## Información familiar de guerra.

Estando establecido el servicio de INFORMACION FAMILIAR DE GUERRA, a cargo del BATALLON DE COMUNICACIONES, organizado por el SINDICATO DE EMPLEADOS DE CORREOS, afecto a la U. G. T., dependiente de la Junta de Defensa de Madrid, se pone en conocimiento del público que todos aquellos familiares de combatientes en el frente de Madrid que deseen tener noticias de los mismos, deberán dirigirse al citado batallón, Alcalá, 64, Madrid, o solicitar el oportuno impreso en la Administración de Correos de esta ciudad, Negociado de Intervención, de diez a doce.

## SOCORRO ROJO INTERNACIONAL. COMITE PROVINCIAL

Se convoca a todos los responsables de Grupos de Base para que se pasen por nuestro domicilio social, Méndez Núñez, 2, durante los días de la presente semana.—El secretario de Organización.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes y simpatizantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

# Carta abierta a los socialistas palentinos

Camaradas: De todos es sabido que a consecuencia del levantamiento militar-fascista, la Federación Socialista Palentina quedó por completo desarticulada, al igual que todas nuestras organizaciones de clase. Transcurridos los primeros momentos, y reconociendo la necesidad de reagrupar de nuevo a los militantes de nuestra Federación que consiguieron evadirse del campo fascioso y que tan valientemente vienen luchando en los distintos frentes de combate, un puñado de compañeros han llevado a cabo la ardua labor de constituir de nuevo la Federación Socialista, cuya organización fué y lo seguirá siendo el pilar más firme de las organizaciones de clase de la provincia de Palencia.

Ahora bien; como consecuencia al actual estado de cosas, y no habiendo posibilidad de que todos los militantes puedan hacerse oír en el pleno que ha de tener lugar el día 14 del actual, en cuyo pleno se han de tratar asuntos de importante trascendencia para la buena marcha de la Federación, conviene que las distintas Agrupaciones que constituían la Federación antes del 18 de julio, envíen sus representantes, al objeto de que al nombrar la nueva Ejecutiva, que será uno de los puntos a tratar en el orden del día, se haga lo más democráticamente posible, ya que es necesario que cese la Ejecutiva que con carácter provisional viene actuando, y que, por cierto, su actuación es meritísima.

Conviene tener presente, sin que esto se tome por coacción, que debido a la situación en que nos hallamos la mayoría de los afiliados, sería muy conveniente que los delegados o sus representantes tuvieran en cuenta que la guerra requiere el concurso de todos los hombres jóvenes y aptos para la lucha, y por tal motivo, la dirección de nuestro organismo puede ser llevada por los camaradas de edad madura y por aquellos que, aún siendo jóvenes, se hallen empleados en las industrias de guerra en la retaguardia. Ya sé que esto que acabo de manifestar puede parecerles a quienes no profundicen en los motivos que tenemos los socialistas para proceder así, una forma irregular en los procedimientos que siempre se empleó en nuestras organizaciones; pero insisto nuevamente que ahora el mayor afán nuestro es y debe ser el de ganar la guerra, y cuando ésta esté ganada, entonces será la ocasión de ir a la revisión de los cargos, si a ello hubiere lugar.

No olvidéis que muy pronto nuestros organismos sindicales y políticos han de tener una influencia extraordinaria en la vida política y administrativa de nuestra provincia, y se necesita del concurso de todos en estas horas difíciles por que atravesamos, y pensad siempre de que a pesar de la tradición de unos militares que trataron de sojuzgar a la clase trabajadora, ésta se halla bien encuadrada en la milicia; tiene sus cuadros de organización bien rethectos, y se halla dispuesta para ir sentando los jalones de una nueva sociedad, a medida que se vaya reconquistando el suelo de Castilla.

## Del Gobierno civil

### ANULACION DE CARNETS Y CREDENCIALES

Debido a la reorganización efectuada con motivo del pase a la Sanidad militar de los hospitales y puestos de socorro que dependían de esta institución, quedan caducados y, por tanto, sin valor alguno todos los carnets y credenciales que no lleven el refrendo de este Comité local de la Cruz Roja, con un sello que dice: Reorganización, 1937. Válido. V.º B.º. El presidente.

## Del Gobierno civil

### Cruz Roja Española.

En lo sucesivo, y para que tenga valor legal cualquier credencial y carnet, será preciso que lleven el visado correspondiente en el plazo que en cada uno figure.

Santander, 3 de marzo de 1937.—El presidente, José Cabrillo. Por el secretario, Valentín Azpilicueta.

## Información familiar de guerra.

Estando establecido el servicio de INFORMACION FAMILIAR DE GUERRA, a cargo del BATALLON DE COMUNICACIONES, organizado por el SINDICATO DE EMPLEADOS DE CORREOS, afecto a la U. G. T., dependiente de la Junta de Defensa de Madrid, se pone en conocimiento del público que todos aquellos familiares de combatientes en el frente de Madrid que deseen tener noticias de los mismos, deberán dirigirse al citado batallón, Alcalá, 64, Madrid, o solicitar el oportuno impreso en la Administración de Correos de esta ciudad, Negociado de Intervención, de diez a doce.

## SOCORRO ROJO INTERNACIONAL. COMITE PROVINCIAL

Se convoca a todos los responsables de Grupos de Base para que se pasen por nuestro domicilio social, Méndez Núñez, 2, durante los días de la presente semana.—El secretario de Organización.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes y simpatizantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

# Carta abierta a los socialistas palentinos

Camaradas: De todos es sabido que a consecuencia del levantamiento militar-fascista, la Federación Socialista Palentina quedó por completo desarticulada, al igual que todas nuestras organizaciones de clase. Transcurridos los primeros momentos, y reconociendo la necesidad de reagrupar de nuevo a los militantes de nuestra Federación que consiguieron evadirse del campo fascioso y que tan valientemente vienen luchando en los distintos frentes de combate, un puñado de compañeros han llevado a cabo la ardua labor de constituir de nuevo la Federación Socialista, cuya organización fué y lo seguirá siendo el pilar más firme de las organizaciones de clase de la provincia de Palencia.

Ahora bien; como consecuencia al actual estado de cosas, y no habiendo posibilidad de que todos los militantes puedan hacerse oír en el pleno que ha de tener lugar el día 14 del actual, en cuyo pleno se han de tratar asuntos de importante trascendencia para la buena marcha de la Federación, conviene que las distintas Agrupaciones que constituían la Federación antes del 18 de julio, envíen sus representantes, al objeto de que al nombrar la nueva Ejecutiva, que será uno de los puntos a tratar en el orden del día, se haga lo más democráticamente posible, ya que es necesario que cese la Ejecutiva que con carácter provisional viene actuando, y que, por cierto, su actuación es meritísima.

Conviene tener presente, sin que esto se tome por coacción, que debido a la situación en que nos hallamos la mayoría de los afiliados, sería muy conveniente que los delegados o sus representantes tuvieran en cuenta que la guerra requiere el concurso de todos los hombres jóvenes y aptos para la lucha, y por tal motivo, la dirección de nuestro organismo puede ser llevada por los camaradas de edad madura y por aquellos que, aún siendo jóvenes, se hallen empleados en las industrias de guerra en la retaguardia. Ya sé que esto que acabo de manifestar puede parecerles a quienes no profundicen en los motivos que tenemos los socialistas para proceder así, una forma irregular en los procedimientos que siempre se empleó en nuestras organizaciones; pero insisto nuevamente que ahora el mayor afán nuestro es y debe ser el de ganar la guerra, y cuando ésta esté ganada, entonces será la ocasión de ir a la revisión de los cargos, si a ello hubiere lugar.

No olvidéis que muy pronto nuestros organismos sindicales y políticos han de tener una influencia extraordinaria en la vida política y administrativa de nuestra provincia, y se necesita del concurso de todos en estas horas difíciles por que atravesamos, y pensad siempre de que a pesar de la tradición de unos militares que trataron de sojuzgar a la clase trabajadora, ésta se halla bien encuadrada en la milicia; tiene sus cuadros de organización bien rethectos, y se halla dispuesta para ir sentando los jalones de una nueva sociedad, a medida que se vaya reconquistando el suelo de Castilla.

## Del Gobierno civil

### ANULACION DE CARNETS Y CREDENCIALES

Debido a la reorganización efectuada con motivo del pase a la Sanidad militar de los hospitales y puestos de socorro que dependían de esta institución, quedan caducados y, por tanto, sin valor alguno todos los carnets y credenciales que no lleven el refrendo de este Comité local de la Cruz Roja, con un sello que dice: Reorganización, 1937. Válido. V.º B.º. El presidente.

## Del Gobierno civil

### Cruz Roja Española.

En lo sucesivo, y para que tenga valor legal cualquier credencial y carnet, será preciso que lleven el visado correspondiente en el plazo que en cada uno figure.

Santander, 3 de marzo de 1937.—El presidente, José Cabrillo. Por el secretario, Valentín Azpilicueta.

## Información familiar de guerra.

Estando establecido el servicio de INFORMACION FAMILIAR DE GUERRA, a cargo del BATALLON DE COMUNICACIONES, organizado por el SINDICATO DE EMPLEADOS DE CORREOS, afecto a la U. G. T., dependiente de la Junta de Defensa de Madrid, se pone en conocimiento del público que todos aquellos familiares de combatientes en el frente de Madrid que deseen tener noticias de los mismos, deberán dirigirse al citado batallón, Alcalá, 64, Madrid, o solicitar el oportuno impreso en la Administración de Correos de esta ciudad, Negociado de Intervención, de diez a doce.

## SOCORRO ROJO INTERNACIONAL. COMITE PROVINCIAL

Se convoca a todos los responsables de Grupos de Base para que se pasen por nuestro domicilio social, Méndez Núñez, 2, durante los días de la presente semana.—El secretario de Organización.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes y simpatizantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

## GRUPO DE BASE «ANTONIO COLLA»

Se convoca a todos los militantes de este Grupo a una reunión que tendrá lugar el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el local, avenida de Rusia, 36, tercero. Rogamos asistamos todos los militantes.—El responsable.

# ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PABLO GARCIA DEL MORAL Y LAGO

## Disposiciones y notas oficiales

### Consejería de Hacienda.

#### ORDEN NUMERO 13.—A LOS CONSEJOS MUNICIPALES.

Siendo necesario reajustar el funcionamiento de esta Consejería en relación con los términos municipales de la jurisdicción del Consejo interprovincial, al objeto de articular debidamente cuanto se relaciona con los intereses interprovinciales e igualmente los de los Consejos municipales, esta Consejería dispone:

1.º Quedan disueltas y sin efecto cuantas Delegaciones o Comisiones Incautadoras han venido actuando hasta la fecha presente en los distintos términos municipales de esta jurisdicción interprovincial.

2.º Dichas Delegaciones, Comisiones, etc., pasarán a la Caja del Consejo municipal cuantos fondos tuvieren en su poder. Del cumplimiento de esta disposición velarán los Consejos municipales, denunciando ante esta Consejería las resistencias que pudiesen producirse.

3.º Antes de la fecha del 10 del corriente todos los Consejos municipales comunicarán a esta Consejería, en declaración escrita, la cantidad total depositada en su Caja por los Frentes Populares, Comisiones Incautadoras, Delegaciones de Finanzas, etcétera, etc.

4.º En cumplimiento de disposiciones del Gobierno de la República, queda terminantemente prohibida toda incautación o requisita, cobro de rentas e imposición de cuotas extraordinarias o multas (salvo las autorizadas a los Consejos municipales por el Consejo interprovincial o por la ley Municipal), formándose Consejo sumariísimo a quienes incumplieran esta disposición.

Santander, 3 de marzo de 1937.—El consejero de Hacienda, D. J. Samperio.

### Consejería de Ganadería.

Se pone en conocimiento de todos los Comités Agrícolas Locales la obligación que tienen de remitir a esta Consejería, antes del día 5 de los corrientes, una relación de todos los ganaderos de sus respectivos términos municipales, que por no pertenecer a ninguna de las entidades de Casas Campesinas U. G. T., Sindicato de Trabajadores de la Tierra, C. N. T., Asociación Provincial de Ganaderos y Sindicatos Agrícolas Montañeses, tengan que suministrarse de PIENSOS de estados Comités, con expresión del número de ganados que tiene cada uno, advirtiéndoles que de no hacer lo preceptuado en el presente no tendrán ningún derecho a la reclamación de ninguna clase de piensos.

—Habiendo transcurrido con exceso el plazo de ocho días dado a todos los veterinarios municipales de esta provincia para proceder al marcado de toda clase de ganados, y no habiéndose cumplido en parte, por algunos, esta disposición, he acordado lo siguiente:

Todos los presidentes de los Consejos municipales remitirán a esta Consejería, en el plazo de cuarenta y ocho horas, un oficio en el que hagan constar cómo van los trabajos de marcado encomendado a citados funcionarios municipales, causa de la tardanza y medios que se han de poner en práctica, para acelerar estos trabajos.

Aquellos Municipios que por cualquier causa carezcan de veterinario titular, se lo encomendará al Ayuntamiento más próximo, dando cuenta a esta Consejería de estas designaciones.

El incumplimiento de esta disposición lleva consigo una labor de observación a los trabajos de esta Consejería y, por consiguiente, a los del Gobierno de la República.

Santander, 3 de marzo de 1937.—El consejero de Ganadería.

### Consejería de Transportes.

A partir del 5 del mes en curso, queda terminantemente prohibido, tanto en la capital como en la provincia, ostentar en los coches de turismo y camiones otra bandera que la republicana. Los contraventores de esta orden serán sancionados severamente.

Santander, 3 de marzo de 1937.—El consejero de Transportes, Castillo.

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## El fomento del boxeo con la mezcla de las razas.

—Dice la «Hoja Oficial del Lunes...» «Algunas reuniones políticas y societa-rias, para estudiar temas de interés, y una sesión de boxeo, nada más que para que unos cuantos ciudadanos de vigorosa musculatura entrasen en calor. Por cierto que de tal forma entraron, que uno de los contendientes tuvo que ir, a que le enfriasen un poco, a la Casa de Socorros...»

—«¡Caramba!... Lo siento mucho... Pero bien sabe usted que a mí, eso del boxeo no me convence... Los hombres hemos nacido para respetarnos los unos a los otros... En los servicios ferroviarios ha sido suprimido el derecho a Madrid... Procuremos que en los espectáculos deportivos sea suprimido también ¡el derecho a la mandibula!»

—Según cuenta la «Hoja», Rodolfo Díaz, en un juego de brazos de su adversario, que era Arenas Petit, resultó con una ceja abierta... Y en estos tiempos, conviene abrir mucho los ojos, pero las cejas no hace falta abrirlas.

—«Le advierto a usted que en las presentes circunstancias, peligrar la vida del individuo a quien le tenga otro ciudadano entre ceja y ceja...» —«Opino que nuestros boxeadores norteamericanos, de recia fibra, de vigorosa musculatura, en vez de pasar el rato abriéndose las cejas unos a otros, deberían irse todos a Inglaterra.

—«¿A boxear?» —«Nada de eso... A robustecer a la raza británica, del más sencillo de los modos... ¡Casándose con lindas jóvenes inglesas ampliamente superdotadas de todas las condiciones físicas necesarias para el caso!» —«¿Qué me dice?»

—«¡Lo que oye!... Se ha planteado en Inglaterra una cuestión de la clase de las transcendentales... Hay quien pregunta: «Los británicos ¿necesitan mezclarse con otras razas para recuperar su antigua vitalidad?» —«Ha tiempo que los ingleses están encantados con «su espléndido aislamiento.»

—«Pues tendrán que salir de esas habas... Oiga usted lo que dice un escritor especializado en el asunto de la decadencia de las razas... «La inferioridad de los atletas británicos en las diversas ramas deportivas, es evidente. Les superan los norteamericanos, que son sus clásicos rivales. Y se empieza a pensar en la decadencia física de la raza británica, en otro tiempo invencible en las luchas pugilísticas... Mickey Walker hace notar que la sangre británica no ha sido rejuvenecida desde hace siglos, por medio de la mezcla con la sangre de otras razas, por lo cual se ha resentido su antigua vitalidad...»

—«Pues si a los ingleses les hacen falta unos cuantos litros de sangre torera, que se lleven toda la que haya en España, que a los españoles ya no nos sirve para nada... En la nueva estructuración, serán suprimidas de raíz las corridas de toros, ruja quien ruja, brame quien brame y relinche quien relinche...» —«¡Chóquele, que eso me encanta!»

—«Así desaparecerá para siempre el ganadero de reses bravas, que es el terrateniente latifundista más antipático que existe en nuestro planeta... Y se me ocurre pensar que ahora los boxeadores norteamericanos estarán bastante débiles, sometidos a los rigores del raciocinamiento... En vano comer desean salsichones y chorizos... Los garbanzos escasearán...» —«¡Pero abundan los granizos!... Dice una puma experta... «Bien se sabe que es muy recomendado el cruzamiento en los animales y en los vegetales, con el fin de crear tipos vigorosos. Se trata de un procedimiento cuya eficacia ha sido plenamente comprobada por la ciencia... Los ingleses están convencidos de que su fortaleza física se la deben a la fusión de las razas de

- 1. Alberto Martín, 1,50; Bernardino Alonso, 1; Ángel Fernández, 2; Marcos Andrés, 3; Alejandro Calvo, 5; Upiano Alonso, 2; Florentino Camargo, 3; Ignacio Tazón, 0,50; José Salmón de Dolores, 1; Alejo Bolado, 0,25; Remedios Arce, 0,25; Luis Rodríguez, 1; Antonio Ibañez, 1; Joaquín Raba, 1; Fermín Castanedo, 0,50; Donato Fernández, 1; Fernando Palazuelos, 1; José Calva Haya, 5; Enrique Cimiano, 1; Higinio Gutiérrez, 1; José Fernández Barona, 1,50; Agapito Parte, 2; Juan Blanco, 2; Jacinto Palazuelos, 2; Santiago Duque, 1; Vicente Corzázar Aguilari, 1; viuda de Miguel Bolado, 1; Cervero Canal, 1; Manuel Sáiz, 1; María Bolado, 0,50; Dionisio Sotero del Río, 2; Luis Bolado, 0,50; Amalia Bolado, 0,50; Hermenegildo Puertas, 0,50; Salvador Martínez, 1; Luis Hernández, 2,50; Francisco Rivas Salmón, 5; Pedro Escagedo, 1,10; Valentín Pérez Sáiz, 1; Manuel Pérez, 1; Alfredo Bolado, 2; Celedonio González, 2; Francisco Traspuerta, 2; Valentín Puente, José Calva Cuerno, 5; Gonzalo Barranquero, 0,75; Juan Laredo, 2; Agapito Salmón, 5; Manuel Sánchez, 5; Andrés Cagigas, 3; Antonio del Río, 1; Demetrio Madrazo, 1; Servando Calderón, 1,50; Raimundo Pardo, 5; Teresa Rumoroso, 3; Cristina Salazar, José Santos, 3; José Santos Montes, 1; Nemesio Cuartas, 1; Sixto Araco, 1; Ramón Tausa, 1; Alfonso del Río, 10; Ramón Arce, 5; Alberto Herrero, 0,50; Francisco Ortiz, 0,50; Eustaquio García, 2; José Palacios, 2; Maximino Gómez, 2; Jacinto González, 2; Jacinto González, 2; Jacinto Viota, 5; Manuel del Castillo, 1; Eusebio Flor, 5; Pedro Ruiz, 2; José Vila, 2; Eladio Galán, 5; Pablo Bueno, 2; Norberto Gutiérrez, 2; Fernando Fernández, 5; Cirilo Riancho, 0,50; Eugenio Miguel, 0,50. Total, 185,85.

(I. R.) y Angel González (P. S.), facultándoseles para designar el personal técnico necesario.

Después de aprobarse varios informes de Comisiones, se da lectura a una moción que presenta el delegado de Policía, Vigilancia y Seguridad, sobre reorganización de servicios.

Y después de algunos ruegos a la presidencia sobre la Primera Enseñanza en la villa, se levantó la sesión.

### LOS QUE SE CASAN

En el Juzgado de esta villa contrajeron matrimonio el lunes pasado nuestro muy querido amigo y compañero Esteban Ramos, maestro nacional de esta localidad, y la bellísima y encantadora señorita Virin, hija de nuestro estimado convecino don Leoncio Alonso.

Actuaron como testigos don Mariano Ramos, hermano del novio, y don Leoncio Alonso, padre de la contratada. Entre los concurrentes distinguimos, además, a don Lucio Bravo, abuelo de la novia; a Leoncio Alonso, Dionisio Ramos, Aurelio Bravo, Epifanio Azofra, Juan Terán, Carlos Perea, Gumersindo Valle, Pablo Hurtado, Agustín Alonso, Mauro A. Pérez, Afrodisio Escalera, Benito Laso y Luis Bravo, y las distinguidas señoritas María Antonieta Ramos, Cira Alonso, señora de Azofra, Lolita Bonet, Paulina Quiros, Rosario Granados, Carmen Alonso, Rosa Bravo, Angeles Alonso y Emilia González.

Después de la ceremonia les fué servido un excelente banquete en la acreditada fonda de Rocillo.

Seguidamente, los novios salieron de viaje para Santander y otros puntos. Enviamos nuestra cariñosa enhorabuena a los recién casados, que hacemos extensiva a sus familiares.

F. U. E. Se invita a todos los estudiantes que asisten al Instituto de Segunda Enseñanza de Santoña, a acudir a una reunión que se celebrará el lunes, 5 de marzo, a las doce de la mañana, en el domicilio accidental de la F. U. E., situado dentro del referido instituto, primer piso (antiguo salón de proyecciones), para tratar de un asunto de mucha importancia.

Se ruega la asistencia de todos, y en especial de los alumnos de fuera.—La Comisión Organizadora.

M. PEREZ

## Medio Cudeyo.

### LLAMAMIENTO A FILAS

Cumpliendo lo dispuesto por la Comandancia militar de la provincia, se presentarán a la Comandancia de Santoña, los mozos del cupo de instrucción correspondientes a los reemplazos de 1932 y 1933, así como aquellos que en anteriores llamamientos no fueron excluidos de incorporación.

### VALLE DE CAMARGO.

#### FRENTE POPULAR

Se convoca a los siguientes ciudadanos para que se pasen mañana, viernes, día 5, a las seis y media de la tarde, por el Subcomité de Presas (Herrera):

Joaquín Casuso, de Presas; Juan García, de Santander; Agustín García, de Peñacastillo, y viuda de José Gutiérrez.—Por el delegado de Obras, P. Ibáñez.

#### AGRUPACION SOCIALISTA DEL VALLE DE CAMARGO

Lista de donantes de la suscripción para la lámpara por homenaje Francisco Ruiz Delgado:

Eugenio Sierra, 2 pesetas; Remigio Liata, 0,25; Marcelino Ruiz, 2; Ángel Rodríguez, 3; Eugenio Iglesias, Francisco Ceballos, 0,50; Emilio Castanedo, 2,50; David Escagedo, 0,50; Josefa Sánchez, 2; Francisco Gómez, 1; Manuel Cagigas, 2; Francisco Hoyos, 1; Andrés Herreñas, 2; Indalecio Eguen, 2; Celedonio Benito, 1; Salvador Benito,

Remigio Liata, 0,25; Marcelino Ruiz, 2; Ángel Rodríguez, 3; Eugenio Iglesias, Francisco Ceballos, 0,50; Emilio Castanedo, 2,50; David Escagedo, 0,50; Josefa Sánchez, 2; Francisco Gómez, 1; Manuel Cagigas, 2; Francisco Hoyos, 1; Andrés Herreñas, 2; Indalecio Eguen, 2; Celedonio Benito, 1; Salvador Benito,

### SECCION DE ANUNCIOS CORTOS.

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta diaria reservada. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

UN RELOJ «JULKIN» es el mejor regalo. San Francisco, 18.

VISITACION F. TOLOSA. Profesora en partos. Supernumeraria de Beneficencia municipal y del Seguro de Maternidad. Masajista. Florida, 7, cuarto.

ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada. Garantiza enseñanza dentro plazo cuatro meses con derecho hacerse ropa. Ofrece lecciones particulares. Segismundo Moret, 2, primero izquierdo.

BOINAS ELOSEGUI (Tolosa). Las vende la Sombrerera Casa Herrero, San Francisco, 22.

SIERRA de plato, buen estado, con motor de cuarto caballo, compraria. Félix Dumenieux, Cicero.

SE VENDE leña para estufas y cocinas. Informarán, Bar Villa Rosa. Teléfono 2503.

SE VENDE leña de roble partida a todas medidas. Para informes y precios, teléfono 3353, o en los terrenos de Obras del Puerto, en el Dique.

INCUBADORA compraria, capacidad 50 huevos, buen uso, precio conveniente. Félix Dumenieux, Cicero.

## TORRELAVEGA

Un grupo de simpáticas camaradas, UN BANDERIN DE GUERRA vecinas del pueblo de Riocorbo, donde contamos con queridos amigos, han bordado un precioso banderín que destinan a la cuarta compañía del batallón 120.

En esa compañía están todos los jóvenes del mencionado pueblo, que se prestan a luchar por la conquista de la Libertad, para liberar a España de la plaga fascista, y la juventud feminina y antifascista del bravo Riocorbo ha querido testimoniarnos su admiración a sus convecinos con ese regalo, que será un trofeo que luzcan los agraciados, y tenemos la seguridad de que el recibirlo prometerán honrarle, clavándolo en las tierras conquistadas al enemigo para ir las librando del yugo opresor, hasta terminar con esa horrible pesadilla que nos tiene sumidos en una dolorosa impresión.

De todo corazón deseamos que ese trofeo, regalado con verdadero amor, sea el guía de empresas coronadas con éxitos rotundos.

### NOTAS DE MILICIANOS

Relación de camaradas del batallón 111, segunda compañía, que se encuentran bien y envían saludos a sus familiares y amigos: José Terán, Vicente Rodríguez, Julio Montano, José Gómez, Justo Orie, Marcelo Illanes, Fidel Gómez, Gregorio García, Gerardo Peña, Antonio Pellón, Abel Castañeda, Resendo Barquín, Eleuterio Gómez, Narciso Meneses, Máximo Fernández, Florencio Zuzunegui, Lorenzo Sáiz, Francisco Núñez, E. Manuz, Francisco González, Moisés Bueno, Primitivo Gómez, Luis Gómez, José Antonio López, Alfonso Izaguirre, Pedro Lohri, Facundo Solarán, José María Leguina, Bage-nio Orga, Dionisio Concha, Emeterio Huelgo, Simón Rodríguez, Raimundo Bolado, Fernando Mora, José Antonio Pérez, Laureano Sancibrian, Aniceto Díaz, Luis López, Alberto Peláez, Julián Angulo, Andrés Llamas, Eusebio Zaballa, Fernando García, Iván Fernández Julián Martín, Felipe Argumosa, Gabino Pérez, Francisco Javier, Antonio Díez, José García, Vicente Pérez, Agustín Gutiérrez, Beltrán Calderón, Gumersindo Argumosa, Julián Cabezon, Francisco Bedoya, Martín Terán, Víctor Fernández, Jaime Cruz, Serafín Rodríguez, Virgilio Salinas, Pedro Soledad, Ernesto Ruiz y el pitero de Ruasga. (Con éste estaremos entretenidos, si llevó consigo el «pito»).

### CUERPO DE BOMBEROS

Retén del día 4 de marzo.—Subcapataz: Antonio Viaña; bomberos: Gumersindo Palacios, Adolfo Meana, Eusebio Fernández, Pedro Montesinos, Raimundo Pérez, y un corneta.

### CICLO DE CONFERENCIAS

F. U. E.—El próximo domingo, 7, a las once de la mañana, en el local de la F. U. E. (altos del Café Cantábrego), dará una amena charla, sobre «Conceptos de arte», el compañero, pintor, Eduardo L. Pisanó.

Esta conferencia no dudamos que sea otro éxito que se apunten los compañeros de la F. U. E., como en las anteriores.

La entrada será pública.

Se convoca a todos los afiliados a este organismo estudiantil a una asamblea general, que se celebrará el viernes, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda. Se ruega asistan con puntualidad.

### CONSEJERIA MUNICIPAL DE HACIENDA (ANTES DELEGACION MUNICIPAL DE FINANZAS)

Se pone en conocimiento de todos aquellos ciudadanos sujetos a la cuota mensual como tributo de guerra, que de acuerdo esta Consejería municipal con el Consejo provincial de Hacienda, éstos seguirán haciendo efectiva la cantidad impuesta y en las fechas ya indicadas.

Esperamos el exacto cumplimiento de lo expuesto.

Torrelavega, 3 de marzo de 1937.—El consejero municipal de Hacienda.

### COMITE DE AGRICULTURA A LOS CAMPESINOS.—Este Comité, relando por el bien de los trabajadores del campo, se propone publicar periódicamente en la Prensa una serie de datos que sirvan para el aprovechamiento y conservación de las frutas y legumbres. Como consideramos de interés todo esto, se recomienda muy encarecidamente a los campesinos que procuren adquirir los periódicos en que se van publicand y los conserven, para que en cualquier momento les sirvan de consulta. Es necesario, en las circunstancias actuales, procurar que no se pierda absolutamente nada de todo aquello que pueda ser aprovechable, y para conseguir esto se propone este Comité marcar la pauta a seguir para conseguirlo. Esperamos, por tanto, que atendáis nuestras indicaciones en bien de todos y de la causa que hoy defendemos. El Comité de Agricultura. —Por última vez se llama la atención de aquellos que no hayan dado relación de sus ganados para que lo hagan en seguida, pues el plazo termina el día 5 del corriente. Lo mismo deben dar la relación las granjas avícolas, no siendo preciso que lo hagan aquellos que estén agrupados en alguna de las tres organizaciones ganaderas. UN MITIN EN NUESTRA CIUDAD Las Juventudes Libertarias de nuestra ciudad, dando pruebas del dinamismo que las caracteriza y con una visión clara del momento trágico que atravesamos, organizan un importante

acio para mañana, viernes, en el Salón Olimpia. Con la voz autorizada de sus oradores, fijarán su posición ante el momento actual.

Nada tan sugestivo como este tema, al cual nos ruga la Sección de Propaganda, Organización y relaciones de las J. L. que invitamos desde este día a todos los antifascistas y trabajadores que deseen sinceramente orientarse en sus campos ideológicos.

### RAMO DE LA EDIFICACION, DE TORRELAVEGA

Relación de los patronos y contratistas de la Construcción que han hecho entrega del importe de las horas para fondo de defensa en este Sindicato, correspondiente a las semanas del 15 al 20 y del 22 al 27 de febrero de 1937:

Del 15 al 20.—Segundo González, 120,85 pesetas; José Mollada, 18,15; Eusebio Andrea, 40,08; Manuel Peláez, 30,84; Jerónimo García, 17,36; Román de la Vega, 5; Francisco Llaca, 10,68.

Del 22 al 27.—Jerónimo García, 17,36; H. de L. Berrazuela, 26,88; Amado Sáinz, 21,28; Enrique Pérez, 11,04; Eloy Martínez, 41,12; Carlos Montes, 35,76; Manuel Díaz Bustamante, 3,99; Francisco Díaz Bustamante, 51,32; Manuel Fernández, 114,72; Florencio Pérez Campos, 9,36; Antonio Domínguez, 49,74; Ignacio Palacios, 19,92; Pedro Carranoeja, 29,60; José Trueta, 82,24; Bautista Higuera, 23,96; Gumersindo Marcos, 31,96; Segundo González, 112,61; José Crespo, 37,86; Luis Herreros, 37,65; Francisco González, 64,08; Manuel Peláez, 27,84; José Cotera Valet, 13,28; Aurelio Ruiz Pérez, 22,60; Alberto González, 18,23; Emilio Puente García, 40,08; José Revuelta de la Riva, 42,55; Manuel Olea, 21,97; Granja Poch, 12; Nemesio Bolado, 107,44; Florencio M. Gómez, 17,20; Empresa Monoyer, 369,20; Oso Urbistondo, 391,80; Borlacio Díaz, 134,48; Pedro Ceballos Sáiz, 49,60; Salustiano Ruiz Carrera, 62,84; Manuel García, 10,80; Jesús Palacios, 28,90; José Agudo, 49,50; Vicente Sámano, 164,28; Vicente Hevia, 6; Eusebio Andraca, 40,08; Antonio Pacheco, 99,92; Manuel Horga, 18; José Luis González, 12,32; H. de Segundo Fernández, 432,16; José Mollada, 32,27; Román de la Vega, 20; Francisco Llaca, 10,68.

Total, 3.370,98 pesetas.

## Colindres.

Al fin se ha dado cumplimiento al decreto del Gobierno mediante el cual se creaban los Consejos municipales para sustituir a los suspendidos Ayuntamientos, y por ello ha tomado posesión el Consejo municipal nombrado para esta villa a propuesta de los partidos políticos, sindicales y Frente Popular. Le constituyen los ciudadanos siguientes: Presidente, Aquilino Zubillaga; teniente alcalde, Braulio Salcines; síndico, Felipe Torre, y consejeros vocales, Atliano González Valle, Eduardo Soler Moll y Manuel Solana Díez.

Fueron nombradas las Comisiones correspondientes, y por ello creemos que pasarán al Ayuntamiento todos los servicios y atribuciones asumidos hasta ahora por el Frente Popular.

### DE ABASTOS

Debido a algunas quejas, el alcalde edilente, señor Bahón, en unión del veterinario municipal, recogió algunas muestras de leche destinada al abastecimiento público, resultando adulterada la de los siguientes lecheros: Isidoro Expósito, 20 por 100 de agua; Segundo García, 15 por 100 de agua; Pedro Salcines, 16,47 por 100; Antonio Gutiérrez, 16,49 por 100; Manuel Martínez Herrera, 20,19 por 100; Cipriano Salcines, 16,49 por 100; Manuel Gutiérrez, 22,35 por 100; Valeriano Fernández, 16,49 por 100, y Rosa Alonso, 16,49 por 100, habiéndoles impuesto, como primera vez, sendas multas de diez pesetas, y persistiendo con gran celo y entusiasmo el actual alcalde, señor Zubillaga, en velar porque los artículos que se destinan al abastecimiento público no se alteren en calidad, medida o peso ni precio, ha obligado al comercio a fijar en sitio visible la relación y precio de todos los artículos.

### SOCIEDAD

Ha contraído matrimonio nuestro particular amigo, y funcionario de Correos, Valeriano Bahón con la bella señorita Angelita Veci Hedilla. Enhorabuena.

## Santoña.

### SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor Azofra, y con asistencia de los consejeros Argos, Terán, Alonso, Manrique, González, Alonso (don Leoncio) y González (don Emilio), el pasado miércoles celebró sesión ordinaria el Consejo municipal, discutiéndose los siguientes asuntos:

Se aprueban varias facturas, acordándose pase a la Comisión de Hacienda una cuenta de valores.

Se lee una carta del ingeniero Emilio Gómez de la Torre aceptando su designación para dirigir las obras de abastecimiento de aguas.

También se leen unas cartas de la Compañía de Seguros «La Fomiera» reclamando abono de servicios.

Se acuerda iniciar el estudio de los trámites necesarios para la municipalización del servicio de alumbrado, sin perjuicio de lo que, con carácter nacional, acuerde en su día el Gobierno, nombrándose una Comisión, integrada por Argos (U. G. T.), Emilio González (C. N. T.), Leoncio Alonso

### Colindres.

Al fin se ha dado cumplimiento al decreto del Gobierno mediante el cual se creaban los Consejos municipales para sustituir a los suspendidos Ayuntamientos, y por ello ha tomado posesión el Consejo municipal nombrado para esta villa a propuesta de los partidos políticos, sindicales y Frente Popular. Le constituyen los ciudadanos siguientes: Presidente, Aquilino Zubillaga; teniente alcalde, Braulio Salcines; síndico, Felipe Torre, y consejeros vocales, Atliano González Valle, Eduardo Soler Moll y Manuel Solana Díez.

Fueron nombradas las Comisiones correspondientes, y por ello creemos que pasarán al Ayuntamiento todos los servicios y atribuciones asumidos hasta ahora por el Frente Popular.

### DE ABASTOS

Debido a algunas quejas, el alcalde edilente, señor Bahón, en unión del veterinario municipal, recogió algunas muestras de leche destinada al abastecimiento público, resultando adulterada la de los siguientes lecheros: Isidoro Expósito, 20 por 100 de agua; Segundo García, 15 por 100 de agua; Pedro Salcines, 16,47 por 100; Antonio Gutiérrez, 16,49 por 100; Manuel Martínez Herrera, 20,19 por 100; Cipriano Salcines, 16,49 por 100; Manuel Gutiérrez, 22,35 por 100; Valeriano Fernández, 16,49 por 100, y Rosa Alonso, 16,49 por 100, habiéndoles impuesto, como primera vez, sendas multas de diez pesetas, y persistiendo con gran celo y entusiasmo el actual alcalde, señor Zubillaga, en velar porque los artículos que se destinan al abastecimiento público no se alteren en calidad, medida o peso ni precio, ha obligado al comercio a fijar en sitio visible la relación y precio de todos los artículos.

## Santoña.

### SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor Azofra, y con asistencia de los consejeros Argos, Terán, Alonso, Manrique, González, Alonso (don Leoncio) y González (don Emilio), el pasado miércoles celebró sesión ordinaria el Consejo municipal, discutiéndose los siguientes asuntos:

Se aprueban varias facturas, acordándose pase a la Comisión de Hacienda una cuenta de valores.

Se lee una carta del ingeniero Emilio Gómez de la Torre aceptando su designación para dirigir las obras de abastecimiento de aguas.

También se leen unas cartas de la Compañía de Seguros «La Fomiera» reclamando abono de servicios.

Se acuerda iniciar el estudio de los trámites necesarios para la municipalización del servicio de alumbrado, sin perjuicio de lo que, con carácter nacional, acuerde en su día el Gobierno, nombrándose una Comisión, integrada por Argos (U. G. T.), Emilio González (C. N. T.), Leoncio Alonso

### VAPORES CORREOS FRANCESES

## Línea Habana-Veracruz

Salida, el 11 de marzo

# VAPOR «CUBA»

Para informes: VIAL HIJOS

MUELLE, 25 - Teléf. 1058 - SANTANDER

### CHISQUEROS-PIEDRAS

AL POR MAYOR Y MENOR

Alameda Primera, Cuchillería Margón

### Habilitación del Magisterio.

MATERIAL ESCOLAR

Al objeto de poder hacer efectivas las cantidades pendientes por material escolar (diurno y nocturno), se recibe comunicación telegráfica de la Dirección general de Primera Enseñanza en la que se indica la necesidad de enviar recibos firmados por los señores maestros, que se unirán a la cuenta que, formulada por esta Habilitación, ya obra en aquel departamento. Es, pues, necesario que, con la mayor urgencia, remitan todos los maestros a esta Habilitación los referidos recibos, para poder elevarlos a la Superioridad en el más breve plazo posible, bien entendido que para el que no lo haga, no podrá ser librado aquel crédito.

Estos recibos pueden dejarlos firmados los señores maestros que cobren personalmente en ésta, al hacer efectivos, dentro de dos o tres días, los haberes de personal del pasado mes, y los que cobran en la provincia, recogidos de los pagadores respectivos, a quienes se envían, y devolviéndolos, los interesados, a esta Habilitación con la mayor urgencia.

### Administración Principal de Correos.

AVISO

A partir de mañana, viernes, día 5, inclusive, la oficina de Preparación y entrega de paquetes dirigidos a los milicianos que venían funcionando en una de las dependencias de la Droguería Pérez del Molino, se traslada a la Administración Principal de Correos (hall), y funcionará con arreglo al siguiente horario:

SELLADO DE TARJETAS.—De nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

PREPARACION Y ENTREGA DE PAQUETES.—De nueve a una de la mañana.

Al propio tiempo se ruega al público que estos paquetes los traigan en bolsas de tela, con una etiqueta costada a la misma, en la que figuren las señas del destinatario.

### ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFÉ RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto RESTAURANT RECORRIDO

LA REBOTICA POLITICA

## Y la reorganización de los servicios sanitarios

En un plan de reorganización de todos los servicios sanitarios, habrá de ser el Estado, o la Región en los países autónomos, quien pague los sueldos de los médicos y de los farmacéuticos titulares, que habrá de tener sus respectivos escalafones, como los tienen los maestros nacionales, pagados por la Hacienda pública. Y tanto los médicos como los boticarios deberán pertenecer al personal de los Centros de Higiene, de Sanidad, sean de ciudad o sean de pueblo rural, en los cuales deberán ser instaladas las farmacias. Porque entre las cosas que están llamadas a desaparecer, habrá que incluir a la «botica política», que ha sido una verdadera calamidad en la vida de los pueblos rurales.

Las tertulias políticas de las reboticas han fomentado ese politiquero puerberino que envenenó al ánimo de las gentes de los pueblos. Y que de las farmacias saiga alguna substancia tóxica que, administrada en dosis infinitas, le puede beneficiar a un enfermo, estará muy claro. Pero está muy tual que salga de las farmacias ese veneno de la política que intoxica a las gentes de los pueblos. Y durante mucho tiempo ha sido una deplorable realidad la influencia de los boticarios en la vida pública española, principalmente en las luchas electorales. Se conoce que muchos boticarios tienen muy poco que hacer. El correspondiente «amanecero» prepara los medicamentos recetados y vende los específicos que han substituido a la mayor parte de las medicinas preparadas en la farmacia, y el farmacéutico dispone de mucho tiempo, para perderlo en las travesuras de la política, quizá porque en los pueblos rurales no hay otros entretenimientos.

Todo esto desaparecerá cuando las farmacias sean un servicio de los Centros de Sanidad, cosa que será muy conveniente, porque les facilitará a estos centros algunos ingresos. Los servicios sanitarios, con su carácter de servicios públicos, no serán abandonados por su personal, que tendrá el mismo carácter que los funcionarios públicos, a quienes se les exige la debida responsabilidad en los casos de abandono del destino. Y esto lo decimos al recordar que el Gobierno de la República publicó recientemente un decreto que responde al propósito de regular las incauciones de farmacias y laboratorios que, por ausencia de sus titulares, se hallen faltos de la necesaria dirección farmacéutica, reduciendo ello en perjuicio de la salud pública.

Dice el decreto, en su parte dispositiva: «Las incauciones se realizarán en los casos siguientes: Cuando el farmacéutico titular (propietario o regente) se halle ausente y se desconozca su paradero, no satisfaciendo las explicaciones de la familia y de la

dependencia sobre su posibilidad de reintegración al deber. Cuando las farmacias y los laboratorios estén cerrados más de cuarenta y ocho horas, sin debida justificación. En los casos de condena del titular, como consecuencia de actividades rebeldes. El hecho de la detención no implica plazo para los efectos de clausura, incautación, control o intervención, sin las pruebas fehacientes posteriores y siempre que la farmacia quede provista de la dirección técnica correspondiente.»

¿A qué se deben estas ausencias a que se refiere el Ministerio de Sanidad en su decreto? ¿A la política? Y si los boticarios se dedicasen exclusivamente a cumplir su misión, en vez de dedicarse «a hacer política», no pasarían estas cosas, y otras. Entre las cuales quizás haya que incluir en algunos casos las deficiencias de la dirección técnica, debidas al estado del ánimo que vive sumido en las tenebrosidades del apasionamiento político. Una botica tiene que dejar de ser un negocio particular, con cierto aspecto mercantil. Las farmacias deben ser un servicio sanitario que dependa directamente del Estado o del País autónomo. Y así desaparecerá «la rebotica política», que es una verdadera calamidad pública.

**Luis Hontañón**  
ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES  
GENERAL ESPARTERO, 11. PRAL.

### Comedores «República» y «Pablo Iglesias»

INSCRIPCIÓN

Se pone en conocimiento del público que mañana, jueves, tendrá lugar la inscripción en el Comedor Popular «República», y el viernes, en el de «Pablo Iglesias».

Como trámites imprescindibles se señalan los siguientes:

Primer. Acudir a efectuar la inscripción personas mayores.

Segundo. Presentar un certificado de paro extendido por el Sindicato a que se pertenezca, señalando el número de personas que se desea acoger a los beneficios de este Comedor.

Tercero. Presentar la cartilla de racionamiento con sus vales correspondientes para hacer la reducción de los mismos. —El delegado.

CONSULTORIO DENTAL  
**P. CITOLER** odontólogo  
Plazuela del Príncipe, 10. — Teléfono 1955. — De diez a una y de tres a siete.  
**RAYOS X**



VISTA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA, DE DONDE NUESTROS SOLDADOS, DESPUES DE DUROS COMBATES, HAN LOGRADO DESALOJAR A LAS TROPAS MERCENARIAS DE FRANCO

## Labor de Asistencia social en retaguardia.

En medio de esta tremenda lucha que ensangrienta los campos de España, una sola nota consoladora hallamos que mitiga los horrores de la gran tragedia y nos hace romper el mutismo en que nos había sumido la pena y el dolor de nuestros hermanos. Es la labor de asistencia social; labor que alcanza o pretende alcanzar, porque ella se inicia con loable pujanza, pero entre agobios del tiempo, angustias económicas y roncó trepidar de los cañones, a los enfermos, a los huérfanos, a la mujer embarazada y a los niños; a los vencidos y a los inermes; en fin, pobres despojos de la vida o de la guerra.

Se multiplican los refugios, hospitales, orfanatos, casas de embarazadas y guarderías infantiles con plausible actividad, y toda esta labor llega hasta nosotros como palpitante y consoladora actualidad.

Aprovechándola, queremos comentar estas dos últimas instituciones; las casas-hospederías o asilos maternos y las guarderías infantiles, no porque las demás no lo merezcan en igual grado, si no porque ellas caen mejor bajo nuestra órbita profesional.

Actualmente se encuentran recogidas en nuestra provincia en distintos refugios—creados por los Frentes Populares—un crecido número de futuras madres que a las desdichas de la guerra unan las angustias, molestias y peligros de la próxima maternidad.

Nuestra Casa Provincial, destinada a este objeto, es insuficiente para acogerlas y debe quedar reservada para la función del parto o de sus complicaciones, recogiendo y centralizando a las demás que se encuentren en meses avanzados de gestación, en un edificio especial donde puedan ser atendidas y vigiladas por personal médico hasta que se aprecie la inminencia del parto o surja una complicación en su estado que motive su traslado a la Casa de Maternidad.

El consejero de Asistencia Social, señor Lavín, advertido de lo razonable de esta necesidad, se dispone a realizarla con toda urgencia y la ha sometido a la aprobación del Consejo provincial.

Otro deber social que las trágicas circunstancias actuales han convertido en imperiosa realidad, es la construcción de Orfanatos y Guarderías infantiles. Son las primeras, como su nombre indica, para niños huérfanos y abandonados, y nosotros tenemos una que ha cumplido con generosidad y austeridad científica sus funciones: el Jardín de la Infancia. Las necesidades de la guerra le hacen también insuficiente, y a cumplir esta misión viene el Orfanato del Miliciano, creación de esta Comisaría de Guerra.

Las Guarderías infantiles son magníficas instituciones que hoy existen en la mayor parte de los países cultos, en los barrios obreros y en las

fábricas de alguna importancia, donde las madres dejan a sus hijos de pecho y en los primeros años de la infancia, durante las horas de trabajo, bajo la vigilancia y cuidados de alimentación y limpieza de personal especializado, para ser devueltos por la noche al calor y al ambiente familiar.

Por esta magnífica institución, por su creación en nuestra provincia y alguna de sus ciudades, hemos sostenido durante estos últimos años tenaces e inútiles campañas. Ahora, la realidad se impone y viene a darnos, aunque tarde, la razón. Tardé, porque si todos estos deberes de asistencia social se hubieran cumplido en su tiempo y en el modo y manera y con la generosidad que la miseria, el paro y la ignorancia exigen, acaso hubiera podido evitarse esta sangrienta tragedia. Nosotros recordamos que en uno de nuestros artículos, al hablar de las Guarderías infantiles, decíamos, poco más o menos: «Ya no tendrán remedio, desgraciadamente, dentro de nuestra actual generación, los odios africanos de clase que se han producido; pero al menos que empiece la rectificación, al borde mismo de la cuna, para las generaciones venideras. Aquellas palabras, como si hubieran sido sinistrea profecía, se han cumplido».

Pasará esta guerra, pasará, quedando grabada en la mente de los españoles jóvenes, adultos y viejos, como terrible pesadilla que entristeció su vida, y de todo este cuadro de tristeza, sangre y desolación, sólo quedará, y yo espero que para no rectificarse ya jamás, todas estas obras de asistencia social, como tópicos destellos de amor y solidaridad humanas que surgieron y brillaron en la noche tormentosa de la revolución.

Carl e R. CABELLO

### CONSEJERIA DE HACIENDA

#### Campaña contra la usura.

Todo delito que no se convierte en escándalo, no existe para la sociedad.

No sé por qué se teme más a los intrigantes sedientos de oro, que a los sedientos de sangre.

El evangelio ha señalado alegóricamente en la historia del Apóstol traidor, del banquero de los Apóstoles, la seducción terrible que nos tiende una celada en el fondo de cada bolsa llena de dinero.

Los recursos pecuniarios de los «usureros» nunca serán tan grandes como su avaricia.

Heine.

## INFORMACION DE LA ALCALDIA

El alcalde, señor González, nos facilitó ayer la siguiente nota:

«Vengo observando que, por parte de los conductores de automóviles, no se cumple lo que el Ayuntamiento tiene dispuesto en orden a la circulación de vehículos por la ciudad. Invalúan las aceras; van por direcciones contrarias a las señaladas y, en general, incumplen las Ordenanzas municipales. Para que se reanude la circulación en las debidas condiciones de seguridad para los viandantes y de conservación de las aceras, he dado órdenes al jefe de la Guardia municipal para que, por los agentes a sus órdenes, se haga cumplir el Reglamento de circulación. Al mismo tiempo oficio a la Consejería de Transportes y a la Delegación de Transportes de Guerra para que coadyuven, con los elementos a este efecto destinados, a la labor de policía encomendada a los agentes municipales».

—He recibido la visita de los ciudadanos Valentín Azpillicueta y Mariano Lastra, que venían a saludarme en nombre del Cuerpo de Bomberos voluntarios, y al mismo tiempo darne a conocer la difícil situación económica por que atraviesa éste, a quien el Ayuntamiento adeuda la subvención de bastantes meses, que importa pesetas 20.000. He dispuesto que, en orden a la liquidación de esta deuda, se les entregasen hoy mismo mil pesetas, y dos mil los días primero de los meses sucesivos, hasta la total liquidación de este débito. Me hablaron de la gran escasez de personal que existe en el citado Cuerpo de Bomberos voluntarios. Siempre consideré esenciales los servicios de estos ciudadanos, pero en la época presente, ante un posible incendio producido por un ataque aéreo, todos se darán idea de la capital importancia que había de tener el que esos servicios de incendios, y por lo que a personal se refiere, se encuentren

en cuadro. A este propósito, me voy a remitir una relación de los bomberos que prestan sus servicios en organismos de retaguardia, y una vez en mi poder dicha relación, me dirigiré a los rectores de los mismos, rogándoles que, dentro de lo posible, dispongan lo necesario para hacer compatibles su función específica con la que, por las circunstancias actuales, desempeñan en aquellos centros.

—Otra institución a quien el Ayuntamiento adeuda la subvención de algunos meses es el Asilo de La Caridad. He dispuesto se le abone la cantidad de mil pesetas, a fin de ir, en la medida que nos sea posible, a la liquidación de este débito.

—He convocado, y bajo mi presidencia, se reunió hoy la Comisión que ha de entender en lo aprobado en la reunión celebrada por la Comisión permanente con respecto a la Compañía de Aguas de Santander, cuyo acuerdo consistió: Intervención del Ayuntamiento en el Consejo de Administración de la mencionada Sociedad y participación en los beneficios de la misma. Se nombró presidente de la citada Comisión al gestor compañero Roberto Alvarez y secretario, al ayudante del ingeniero de este Ayuntamiento, ciudadano Enrique Cabrillo.

—El administrador del Matadero municipal me comunica que en el día de hoy ha sido destinado a la cremación un cerdo de la propiedad de la Junta de Abastecimiento, por haberse muerto en el patio de dicho Matadero.

—Se ha reunido la Comisión de Obras».

**JUAN JOSÉ LASTRA** MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becedo, 1.º — Teléfono 2499.

## Avelino Iñarra Ruiz

(Capitán de las Milicias, Batallón 101)

Murió gloriosamente en el frente de Oviedo en defensa de la Libertad, el 22 de febrero de 1937

A LOS 24 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus padres don José y doña Teresa; hermanas doña Josefina y doña María; abuelos don José Ruiz y doña María Velar; tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

Muriedas, 4 de marzo de 1937.

EL CAMARADA

## José Fernández Sáiz

(Teniente del Batallón 122, ametralladoras)

falleció en la Casa de Salud Valdecilla el 2 de marzo de 1937

A los 33 años de edad

D. E. P.

Sus compañeros del pabellón núm. 10,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

Santander, 4 de marzo de 1937.

EL CAMARADA

## SANTIAGO SANTAMARIA PERODIA

(Miliciano del glorioso batallón 109)

murió heroicamente luchando por la Libertad y la República en el frente de Asturias el día 23 de febrero de 1937, a los 20 años de edad

Sus padres Higinio Santamaría y Dolores Perodia; hermanos José, Luis, Felipa, Antonio, María y Félix; hermanos políticos Julio Santos y Primitiva Izquierdo, y demás familia,

Tienen el sentimiento de comunicar a sus amistades tan sensible pérdida.

Santander, 4 de marzo de 1937.

EL SEÑOR

## Don Luis Collantes Pérez

(Alcalde de Bárcena de Pie de Concha y miembro del Frente Popular de dicho pueblo)

FALLECIÓ EL DIA 3 DE MARZO DE 1937

A LA EDAD DE 57 AÑOS

D. E. P.

El Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha y el Frente Popular del mismo pueblo,

Participan tan sensible pérdida e invitan a sus convecinos a asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde, a las cinco.

Bárcena de Pie de Concha, marzo de 1937.